

**VICERRECTORADO  
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
ESTADO BARINAS**

**PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO  
DESDE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA  
INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC`S)**

(Caso de Estudio: Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas,  
Hacienda Ticoporo Pedraza).

**AUTOR: CARLOS DANIEL GUTIÉRREZ LÓPEZ**

**TUTOR: GERARDO OTALVAREZ**

**BARINAS, OCTUBRE DE 2018.**

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Área de Postgrado  
Postgrado en Ciencias de la Educación Superior.  
Mención Docencia Universitaria

*La Universidad que siembra*

**PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DECENTE UNIVERSITARIO  
DESDE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA  
INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC`S)**

Requisito parcial para optar al grado de  
Magister Scientiarum

AUTOR: CARLOS DANIEL GUTIÉRREZ LÓPEZ

C.I: 15.798.404

TUTOR: GERARDO OTALVAREZ

BARINAS, OCTUBRE DE 2018

## INDICE GENERAL

	<b>Pag.</b>
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	III
<b>LISTA DE TABLAS</b> .....	V
<b>RESUMEN</b> .....	VI
<b>ABSTRACT</b> .....	VII
 <b>INTRODUCCIÓN</b> .....	 1
 <b>CAPITULO I EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la investigación	
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación de la investigación.....	9
 <b>CAPITULO II MARCO TEORICO</b>	
Antecedentes de la Investigación.....	11
Bases Teóricas .....	16
Praxis Andrológica del Docente Universitario.....	16
Educación Andragógica Universitaria.....	20
Formación Andragógica.....	21
Prácticas Educativas.. ..	22
Perfil Andragógico .....	24
Rol Del Docente Andragógico .....	26
Rol del Docente Mediador .....	28
Rol del Docente Investigador .....	30
Tecnologías de la Información y Comunicación.....	33
Docente Universitario Frente a las TIC's ...	38
Formación Docente.....	39
Rol del Docente ante las TIC's .....	44

	Rol del Docente orientador.....	46
	Tutor Virtual.....	49
	Competencias del Docente en las TIC's.....	51
	Recurso Tecnológico.....	53
	Conocimientos de las TIC's.....	55
praxis	Beneficios en el uso de las TIC's en la andragógica	
.....		58
	Trabajo Colaborativo.....	61
	Teorías que Sustentan la Investigación .....	63
	Teoría del Constructivismo.....	63
	Teoría del Aprendizaje por descubrimiento.	66
	Bases Legales .....	67
	Definición de Términos Básicos.....	72
	Sistema de Variables.....	74
	Operacionalización de las Variables .....	74

### **CAPITULO III MARCO METODOLOGICO**

	Metodología de la Investigación.....	76
	Naturaleza de la Investigación.....	76
	Tipo de Investigación.....	77
	Diseño de la Investigación .....	77
	Población y Muestra.....	77
	Población.....	78
	Muestra.....	78
	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos....	78
	Validez y Confiabilidad.....	79
	Validez.....	79
	Confiabilidad.....	79
	Técnicas de análisis de datos.....	81

### **CAPITULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

4.1 Presentación y Análisis de los Resultados.....	82
--	----

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conclusiones.....	92
Recomendaciones .....	94
Referencias Bibliográficas.....	96
Anexos.....	101
Anexos A.....	102
Anexos B.....	107
Anexos C.....	111

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro</b>		<b>Pag.</b>
1	Operacionalización de variables.....	74
2	Población.....	78
3	Distribución de frecuencia simple y porcentual de la dimensión Formación Andragógica. Indicadores: Praxis andragógica del Docente Universitario, Formación anagógica, y Practica Educativa.....	83
4	Distribución de frecuencia simple y porcentual de la dimensión rol del Docente ante las TIC´S. Indicadores: Rol del docente andragógico, rol de mediador, rol del docente orientador.....	85
5	Distribución de frecuencia simple y porcentual de la dimensión Docente Universitario en las TIC´S. Indicadores: Formación docente, conocimiento de las TIC´S, competencia en las TIC´s, tutor virtual, docente Investigador, fuente de información, trabajo colaborativo.	87
6	Distribución de frecuencia simple y porcentual de la dimensión Beneficios del Uso de las TIC´S en la Praxis Andragógica. Indicadores: Formación docente, conocimiento de las TIC´S, competencia en las TIC´s, tutor virtual, docente investigador, fuente de información, y trabajo colaborativo.	89

## INDICE DE GRAFICOS

		<b>Pag.</b>
01	<b>Gráfico 1:</b> Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza, para los ítems 1, 2, y 3.....	83
02	<b>Gráfico 2:</b> Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza, para los ítems 4, 5, y 6.....	85
03	<b>Gráfico 3:</b> Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza, para los ítems 7, 8, 9, 10, 11,12 y 13.....	88
04	<b>Gráfico 4:</b> Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza, para los ítems 14, 15, y 16.	90



LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”  
 VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
 COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
 MAESTRÍA CIENCIAS DE EDUCACIÓN  
 MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

*La Universidad que siembra*

**PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DECENTE UNIVERSITARIO  
 DESDE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA  
 INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC`S)**

**AUTOR: CARLOS GUTIÉRREZ LÓPEZ  
 TUTOR: GERARDO OTALVAREZ  
 AÑO: 2018**

**RESUMEN**

La investigación tiene como objetivo, analizar la praxis andragógica del docente universitario desde el uso que le dan a la tecnología de información y comunicación en los docentes de la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza, Estado Barinas. Se inscribe en el enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y sustentado una investigación de campo. La población estuvo conformada por treinta (30) docentes de la institución objeto de estudio. Para la recolección de los datos se elaboró un cuestionario (16) ítems con escala tipo Likert con (05) alternativas de respuestas; la línea de investigación tomada es la de recursos para el aprendizaje, de Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza. La población objeto de estudio consta de treinta (30) docentes que laboran en la institución, tomando una muestra de la población finita quedando constituida por treinta (30) docentes, a los que se les realizará la entrevista con preguntas con varias alternativas de respuesta bajo escala tipo Likert, dicha entrevista será validada por juicio de expertos, la confiabilidad se obtendrá mediante el método de Alpha de Cronbach.

**Descriptores:** Praxis, Andragogía, Competencias, Tecnología de la información y Comunicación.

**DR. ALBERTO QUINTERO  
 RECTOR (E) PRESIDENTE**

**OSCAR URTADO  
 SECRETARIO (E)**





LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO Y SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA CIENCIAS DE EDUCACIÓN  
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

*La Universidad que siembra*

**PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DECENTE UNIVERSITARIO  
DESDE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA  
INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC`S)**

**AUTOR: CARLOS GUTIÉRREZ LÓPEZ**

**TUTOR: GERARDO OTALVAREZ**

**AÑO: 2018**

**ABSTRACT**

The aim of the research is to analyze the andragogic practice of the university teacher from the use they give to information and communication technology in the teachers of the UPT José Félix Ribas Territorial Polytechnic University, Hacienda Ticoporo Pedraza, Barinas State. It is inscribed in the quantitative approach, descriptive type and sustained a field investigation. The population consisted of thirty (30) teachers from the institution under study. For the data collection a questionnaire was elaborated (16) items with a Likert type scale with (05) alternative answers; the research line taken is that of resources for learning, from UPT José Félix Ribas Territorial Polytechnic University, Ticoporo Pedraza Hacienda. The population under study consists of thirty (30) teachers who work in the institution, taking a sample of the finite population being constituted by thirty (30) teachers, who will be interviewed with questions with several alternative answers under Likert scale, this interview will be validated by expert judgment, the reliability will be obtained by Cronbach's Alpha method.

**Descriptors: Praxis, Andragogy, Competencies, Information Technology and Communication**

**DR. ALBERTO QUINTERO  
RECTOR (E) PRESIDENTE**

**OSCAR URTADO  
SECRETARIO (E)**

## INTRODUCCIÓN

El hombre se ha visto influenciado por la interacción con el mundo social y cultural en el cual se desenvuelve. La sociedad se encuentra en un proceso de constante cambio, y en el inicio del siglo XXI, se evidencia la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otros cambios significativos, que se combinan con los avances de la ciencia, en este sentido resultará evidente que los adultos necesariamente se convertirán en organismos dinámicos y en crecimiento. Por lo descrito, el docente en su praxis andragógica, debe proporcionar un conjunto de recursos tecnológicos a los estudiantes, permitiéndoles interactuar con generaciones más jóvenes que se desenvuelven en la sociedad del conocimiento.

En tal sentido, la praxis andragógica del docente universitario, le permite al adulto elegir y seguir su propio ritmo de aprendizaje mediante la toma de decisiones de la programación, planificar sus estudios, tener los alcances e investigaciones necesarios para lograr un aprendizaje significativo, formar grupos para realizar los trabajos de manera que puedan cumplir con ellos y aprender de lo que logren investigar, evaluar las actividades (tareas, trabajos), aplicando principios y estrategias andragógica que le faciliten y contribuyan en el proceso de su enseñanza aprendizaje. Por otra parte, la reducción a la resistencia al cambio es un reto que deben asumir los docentes conjuntamente con el personal coordinador y demás miembros de las comunidades universitaria.

Por lo tanto, el uso de las TIC, de parte del docente de educación universitaria debería ser en su proceso de enseñanza unas herramientas útiles. Sin embargo, la andragogía es un proceso de desarrollo integral del ser humano para acceder a la autorrealización, a la transformación propia y del contexto en el cual el individuo se desenvuelve. Sostienen además, que la misma busca movilizar y potenciar valores, aptitudes de compromiso

solidario, social y que la producción de conocimientos en el espacio universitario. Así pues, no se limita a la adquisición de conocimientos y mejora de habilidades y destrezas, sino que consiste en un proceso de desarrollo integral, donde el individuo crece como persona, profesional y como ente social.

De igual forma, se debe potenciar la comprensión y disminuir la brecha digital que existe entre los que participan de la sociedad de la información. De promover el uso de la tecnología de la información y comunicación en la educación universitaria que se enfoca en los recintos universitarios, específicamente en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza. Por ello, la presente investigación está dirigida a analizar la praxis andragógica del docente universitario en el uso de las TIC, en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza.

Capítulo I: El Problema, se presenta el Planteamiento del Problema, Objetivos General y Específicos, Justificación. Capítulo II: Marco Teórico, lo conforman los Antecedentes investigativos, Bases Teóricas y Legales, Operacionalización de Variables. Capítulo III: Define y describe la metodología donde se requiere delimitar los procedimientos de orden metodológicos, por medio de los cuales se intentan dar respuestas a las interrogantes de la investigación” abarcando la Naturaleza, Tipo y Diseño de la Investigación, así como, la Población y muestra, Técnicas de Recolección de Datos, y Análisis de Resultados.

Capítulo IV: Presenta el análisis de los datos recopilados los que permiten responder a las hipótesis planteadas. Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones por parte del autor.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

La diversidad de países del mundo, vienen implementando reformas educativas que buscan mejorar sus sistemas políticos, económicos, sociales, tecnológicos, entre otros, con el fin de brindar a sus sociedades una educación de calidad y equidad a todos por igual, que conlleve a una calidad de vida en todos los aspectos que la requieran; sin embargo, la educación para adultos como eje esencial de la sociedad del conocimiento, se constituye en un motor que genera la búsqueda de soluciones y respuestas de acción, hacia la creación de una comunidad internacional que abogue por la justicia, la democracia y el respeto hacia la población y su derecho a la inserción requerida.

De esta manera, la declaración de la conferencia internacional sobre Educación de Adulto en Hamburgo en 1997, el foro Mundial sobre Educación Para Todo en Dakar, en el 2000, se ha alcanzado en consenso internacional sobre el derecho a la educación y el derecho a aprender de cada hombre y mujer y sobre el rol central de la educación de personas jóvenes y adultas para favorecer una ciudadanía creativa y democrática como la declaración de Hamburgo (1997), lo ha establecido, “la participación informada y efectiva de los hombre y las mujeres en cada esfera de la vida es necesaria si la humanidad quiere sobre vivir y enfrentar los desafíos de su futuro”(p. s/n).

Es decir, los participantes de la VI Asamblea del Consejo (ICAE, 2001), reunidos en Ocho Ríos Jamaica, ratifican la vital importancia del interés expresado por algunos países por la situación actual de la educación de adultos. En efectos, estos encuentros evidencian la importancia del interés

expresados por algunos países por la situación actual de la educación de adultos y a buscar fórmulas para mejorar la calidad de la educación y favorecer el aprendizaje de esta población diversidad de contexto de manera que pueda responder a sus necesidades y expectativa. Así pues, la organización de las Naciones Unidas para la Educación, ciencia y la cultura (UNESCO 2002), se enfrenta a la situación expuesta anteriormente mediante la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe PRELAC.

Tal situación, asumió como horizonte el año 2017; y el mismo se orientó a propiciar los cambios más significativos y urgentes que permitan alcanzar las metas de educación para todos focalizándose en los docentes y el fortalecimiento de su protagonismo en el cambio educativo para que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes; La cultura de las instituciones educativas para que estas se conviertan en comunidades de aprendizajes y participación. La gestión y flexibilización de los sistemas educativos para ofrecer oportunidades de aprendizajes efectivos a lo largo de la vida, la responsabilidad social por la educación para generar compromisos con desarrollo y resultados.

Dado el planteamiento anterior, la necesidad evidenciada en todas partes del mundo por mejorar la calidad de los cambios significativo de la educación, ha motivado a organizaciones internacionales a recomendar alternativas de formación generalizada a objeto de satisfacer las necesidades educativas en todos los países del globo. Cabe resaltar, la nueva era de educación para adultos en el contexto actual del Siglo XXI, la Educación Universitaria enfrenta grandes retos derivados del fenómeno de la globalización, el cual provoca transformaciones sustanciales en los modelos tradicionalmente utilizado en la praxis andragógica. De acuerdo con Muños (2006) en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en Venezuela, afirma:

El profesor Universitario es un profesional que ejerce un doble rol en su práctica docente, tiene un sólido conocimiento de las asignaturas que impone, pero también debe tener un dominio de la didáctica para poder dirigir el proceso enseñanza aprendizaje que se realiza en el aula de clase (p.23).

Por tal motivo, los docentes Universitarios son los encargados de sustentar y direccionar los conocimientos con aspecto eficiente y efectivo, reiterado mediante la praxis andragógica, estableciendo así un aprendizaje competitivo para la vida a través del uso de la tecnología, información y comunicación. De allí que, la educación emerge una respuesta a la praxis andragógica ante el uso de las TIC's, para proporcionarle a los estudiantes las herramientas tecnológicas que les admite adaptarse a las nuevas tendencias, transformaciones, y las de manda del mundo tecnológico ante la emergencia de nuevos paradigmas que concede la sociedad del conocimiento, ante el perfil de los docentes.

En otro orden de ideas, es pertinente destacar que en Ciudad Bolivia funciona la sede de la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza. Dicha universidad trabaja bajo los lineamientos del Plan Nacional de Formación (PNF), atendiendo el propósito fundamental en la transformación de la educación universitaria, por cuanto sustenta su propuesta curricular en la intencionalidad de un currículo emancipador y liberador orientado hacia la implementación del modelo socialista, transformador, incluyente y solidario. Por cuanto, las propuestas metodológicas para el desarrollo del currículo promueven la participación, la interacción permanente con las comunidades, la generación de conocimientos basados en la pertinencia social y el intercambio de saberes, en la vinculación de la formación, investigación y el desarrollo tecnológico.

Es por ello que este sistema educativo forma parte de la nueva malla institucional de educación universitaria venezolana, al generar proyectos socios comunitarios y productivos, al fortalecer cooperación solidaria institucional y al contribuir a la implementación de una educación universitaria de calidad. Asimismo, coopera en la construcción de plataformas tecnológicas y en sistematización de innovaciones para el desarrollo industrial de una nueva economía social del país, orientada primordialmente en satisfacer las necesidades humanas; por otra parte, favorece el desarrollo científico, impulsando el tejido productivo e innovador y la integración con las comunidades para lograr una producción eficiente, vinculando la educación con las necesidades de cada región y con sus potencialidades en el desarrollo.

Por lo tanto, es idóneo estudiar cómo ha incurrido de cierta manera el hecho educativo universitario para el auge investigativo imprescindible evidenciar como es el proceso de educar ante los nuevos paradigmas que demanda la sociedad. Por lo tanto, Alcalá (2007), expresa lo siguiente:

La praxis andragógica en los adultos de edad avanzada; se refiere a la Andragogía, como la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamental en los principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización (p.31).

Ante este planteamiento, se considera la dinámica comunicacional que invaden los espacios, al docente universitario tiene un ambiente que le instaura una disyuntiva. Por esta razón, consta de diferente herramienta para

gestionar su acción mediante las reivindicaciones disponible ante la actualización de multitudes y conocimiento que se originan. De este modo que, en el docente es imprescindible la preparación de un profesional de perfil andragógico amplio, apto de proveer con profundidad e integridad independiente frente de los problemas básicos y generales que se exterioriza en los campos de acción de su objeto de trabajo sobre la base del sistema de conocimientos y habilidades correspondientes a su rama del saber que estudia dicho objeto.

En relación, a las observaciones simples realizada a los docentes que laboran en la UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo, se pudo evidenciar que la gran mayoría de los docentes no poseen estudio de cuarto y quinto nivel, e ingresan a las aulas universitaria sin experiencia pedagógicas ni andragógica previas, ya que la mayoría de los docentes son profesionales del área (ingenieros y veterinarios). Por otro lado, se pudo observar que se dispone de espacio adecuado para el uso de las TIC's, como son laboratorio de computación, sala de docentes y se dispone de servicio de internet banda ancha (wifi) en todas las instalaciones, pero se sigue impartiendo la misma educación memorística repetitiva, aun cuando en esta ilustre casa de estudio se quiere implementar la educación semipresencial y a distancia, utilizando aulas virtuales, debido a la situación económica por la cual atraviesa el país.

En líneas generales, esta investigación busca analizar la praxis andragógica del docente universitario desde el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza. Para dar repuesta a lo planteado, surge las siguientes interrogantes.

¿Cómo es el desenvolviendo en la praxis andragógica del docente universitario en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza?



¿Cuál es el uso por parte de los docentes a las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza?

¿De qué manera se establece la importancia de la praxis andragógica del docente universitario en relación al uso de las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza?

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General**

Analizar la praxis andragógica del docente universitario en el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza.

### **Objetivos Específicos**

Verificar el desenvolvimiento de la praxis andragógica en el docente universitario en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza.

Determinar el uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de los docentes en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza.

Establecer la importancia del uso las tecnologías de la información y comunicación en la praxis andragógica del docente en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza.

## JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La educación es hoy un área de primordial importancia para el diseño e implementación de proyectos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Las nuevas condiciones culturales, económicas y sociales obligan a las instituciones educativas a pensar y actuar en contextos que integren y desarrollen conocimiento, en particular del conocimiento incorporado a los seres humanos, un recurso estratégico generador de ventajas del capital intelectual. Por ello, se busca una educación que potencialice los marcos de información disponible, pero en esquemas de organización de saberes integradores, con vinculación pertinente y útil, y sobre todo, con una valoración constante de todo ello en la conciencia, entendida como una necesidad de reflexión sobre el sentido de las finalidades.

Por lo antes planteado, en los métodos de enseñanza la tecnología permite orientar los procesos de innovación hacia los diferentes entornos que tienden a promover la construcción de espacios de aprendizaje más dinámicos e interactivos. En todo proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los elementos fundamentales es la comunicación, entendida como el mecanismo mediante el cual el docente y el estudiante aportan en común sus conocimientos. En la actualidad, ésta suele estar mediatizada, es decir, puede valerse de instrumentos o medios que sirvan de enlace para intercambiar opiniones, específicamente mediante el uso de la tecnología.

En este mismo aspecto, la investigación tendrá un impacto social porque ayudará a disminuir la resistencia del cambio por parte de los docentes frente al uso de la tecnología de la información y comunicación en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza, para brindar de esta manera una educación de calidad. De igual forma, sirve como base para futuras investigaciones relacionadas a la praxis andragógica y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, como también

los resultados pueden ser aplicados a otros centros educativos que presenten características similares a los estudiados, a fin de mejorar los procesos de la praxis andragógica elevando la calidad de enseñanza.

Cabe señalar que la ubicación geográfica de la institución objeto de estudio es de fácil acceso, lo que facilita la ejecución de la investigación. Institucionalmente el presente trabajo de investigación es de gran importancia porque incentiva al personal docente de la institución a ir más allá y atreverse a innovar en cuanto al uso de la tecnología de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de propiciar una educación que despierte en los estudiantes un cierto grado de interés por seguir e innovar ante las tecnologías. Además, la investigación guarda pertinencia con la línea de investigación Recursos para el aprendizaje.

La misma busca en los docentes se aboque en el uso de la tecnología de la información y comunicación. Docente de educación universitaria, entre otros, teniendo a su disposición una herramienta teórica, como alternativa de solución a los problemas relacionados con la praxis andragógica del docente universitario y el uso de la TIC'S, en el centro educativo objeto de estudio, De igual manera, está dirigido a los estudiantes, puesto que ellos recibirán la enseñanza a través de las herramientas tecnológica que va a tener una repercusión significativa en la sociedad del futuro, por lo que la misma beneficiará directamente a los estudiantes, docente, de manera indirecta al cuerpo directivo, comunidad educativa en general.

## **CAPITULO II**

### **Marco Teórico**

Márquez (2000), expresa que el marco teórico “consiste en hacer un esbozo de las teorías que respaldan la investigación y que ayudarán al investigador a interpretar los resultados obtenidos” (p.19). En este sentido, este aspecto le permite al investigador afianzar y profundizar aquellas conceptualizaciones e investigaciones anteriores, que respaldan al presente trabajo de investigación.

### **ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

En atención a los antecedentes, que de alguna manera guardan estrecha relación con la temática planteada a esta investigación se encuentran los siguientes:

Reyes (2015), en su tesis doctoral denominada Apropriación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Práctica Docente en la Universidad Autónoma de Yucatán. Tuvo como objetivo describir la apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la práctica docente de los profesores de la Universidad Autónoma de Yucatán, en particular, los profesores de la Universidad Multidisciplinaria Tzimi. Esta investigación se realizó en dos etapas, una etapa inicial que describe de manera preliminar las condiciones del profesorado objeto a estudio, sus características sociodemográficas y su percepción general respecto a las nuevas tecnologías de la información.

En la segunda etapa, se estudia la profundidad a grupo de profesores y estudiantes, generando la información suficiente para comprender la utilización de las herramientas tecnológicas, así como, la percepción de estos profesores y estudiantes respecto a las ventajas y limitaciones en el uso de las TIC, los retos en las practicas docentes y las condiciones para la incorporación de las TIC en el aula. Los resultados demostraron consistencia entre las opiniones de los profesores y estudiantes en identificar la inexistencia de la infraestructura adecuada, de las aplicaciones y programas, pero, sobre todo de la capacitación en el uso y la disposición docente para que la apropiación de esta tecnología tenga un impacto significativo en las prácticas educativas.

Se hace una descripción explícita de la utilización y uso de las TIC, y se reflexiona sobre la situación actual y futura de estas prácticas, así como la necesidad de capacitación e investigación en esta área. Esta investigación de campo, se enmarca en un de métodos cualitativos, siendo de tipo interpretativo descriptivo, la población objeto de estudio estuvo conformada por (40) docentes en la etapa inicial, y posteriormente a (55) docentes tiempo completo y (100) estudiantes. La técnica de recolección de los datos empleada fue la revisión bibliográfica y el cuestionario de (50) ítems, diseñado por Al-Daihani (2009), Asimismo, los datos se recopilaron y se representaron en cuadros y gráficos de frecuencias relativa y porcentual.

Dado a los resultados encontrados, concluye con la presencia de tres que las estrategias de factores que impiden el uso pleno de las TIC, en las actividades académicas del docente, que a continuación se mencionan: Ignorar que existen herramientas tecnológicas para sus necesidades, no hay compromiso con la docencia basada en las TIC, ya que en caso de usar estas herramientas solo lo hacen en el salón de clases, en el caso de los estudiantes los profesores coinciden que estos son autodidactas, que saben

utilizar las tecnologías y que por lo general los superan, por lo que estos deben esforzarse para estar a la par de ellos.

En relación, con el estudio anterior en su practicas docente con referencia a la apropiación de las TIC se recomienda la adecuación de la infraestructura y la elaboración de una normativa para la formación permanente e innovación por medio de estudio programado, lo expuesto tiene relación con la investigación planteada por el autor, porque ambas se orientan hacia la práctica docente en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Manrique (2015), quien realizó una investigación para optar al Grado de Magister en educación superior mención docencia universitaria de la Universidad Fermín Toro Barinas, cuyo trabajo titulado “Uso de internet como herramienta para el proceso enseñanza mediante la opinión de los estudiantes del 4to semestre de enfermería de la UNEFA del Estado Barinas. Revelan mediante el objetivo Determinar el uso de internet como herramienta para el proceso enseñanza mediante la opinión de los estudiantes del 4to semestre de enfermería de la UNEFA del Estado Barinas.

Así pues, la naturaleza de esta investigación está comprendida dentro del paradigma cuantitativo en cuanto al diseño de la investigación no experimental, el tipo de investigación es de campo la población objeto de estudio estuvo conformada (60) estudiante de Enfermería del 4to semestre de la UNEFA sección única núcleo Barinas. La técnica e instrumento de recolección de datos se empleó como técnica la entrevista asimismo el instrumento se aplicó un cuestionario de la escala de Likert, con cinco alternativas de respuestas validado por juicio de expertos el cual arrojó un resultado de 0.83. Procesamiento y análisis de datos se utilizó la estadística descriptiva y se representaron en cuadro y gráficos circulares.

El procesamiento de la información se realizó de forma manual y electrónica a través del programa estadístico SPSS15. Los resultados obtenidos evidencian que un elevado porcentaje de los estudiantes encuestados afirmaron que algunas veces y nunca, los docentes utilizan recursos audiovisuales para impartir las clases y a su vez, expresan que la utilización de los mismos favorece el proceso de enseñanza aprendizaje; los docentes de la carrera de enfermería utilizan el internet. Los docentes utilizan el internet para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, al suministrar siempre a los estudiantes revistas y libros electrónicos, blogs; páginas web donde puedan consultar, estudiar y adquirir conocimientos necesarios en la carrera que pueda complementar lo informado en clase.

Lo antes descrito se refiere que es de gran importancia ya que se demuestra mediante un porcentaje eleva de estudiantes encuestado confirman asimismo que alguna veces y casi nunca utilizan recursos audio visuales para práctica educativa en su efecto favorece al proceso de enseñanza y aprendizaje permitiéndole a los estudiante a investigar a través de revista y libros electrónicos, blogs; página web para consultar, visto de esta manera cuyo trabajo guarda relación con esta investigación, porque ambas se orientan hacia el uso de recurso tecnológicos. Además, permiten orientar en un contexto más amplio el desarrollo de la presente investigación.

De igual manera, García (2016), quien realizo una investigación para optar al título de magister en educación superior mención docencia universitaria de la universidad Fermín Toro; cuyo trabajo titulado importancia de la Andragogía como herramienta educativa para el fortalecimiento del proceso enseñanza y aprendizaje en los docentes de la maestría en docencia universitaria de la UFT. Mediante el objetivo analizar la importancia de la Andragogía como herramienta educativa para el fortalecimiento del proceso enseñanza y aprendizaje en los docentes de la maestría en

docencia universitaria de la UFT. Así pues la naturaleza de la investigación está comprendida dentro del paradigma cuantitativo.

En cuanto al diseño de la investigación es no experimental, el tipo de investigación es descriptiva y su diseño es de campo, la población objeto de estudio estuvo conformada (12) individuos que constituyen el 100% de las unidades que se desean investigar. En referencia a las técnicas utilizadas cabe destacar la encuesta. El instrumento empleado fue el cuestionario aplicado a los docentes universitarios. En el desarrollo del presente trabajo a nivel general se pudo diagnosticar el conocimiento que posee el docente universitario, en cuanto a las dos variables presentadas como son, la Andragogía y el proceso enseñanza y aprendizaje, a través de los ítems aplicados en el instrumento.

Por lo que se pudo apreciar un gran asertividad en el número de las repuestas con relación a las opiniones de los diversos autores expertos en la materia andragógica y didáctica práctica (procesos enseñanza y aprendizaje); y en cuanto a las debilidades encontradas dentro de la investigación se hace énfasis en reforzar la aplicación a profundidad de la andrología y a el hecho de tratar al adulto con flexibilidad. En este orden de ideas se debe implementar siempre la praxis andragógica en todo momento y lugar donde el docente desee implementar y enseñar al adulto para el beneficio del estudiante, institución y docente; esto significa que el docente debe estar capacitado totalmente para enseñar a los adultos implementando.

El objetivo fue estrategias las cuales hayan sido aprobadas científicamente a través, las cuales se consiguen en bibliografías de autores prestigiosos y reconocidos. en el análisis de los resultados permitió precisar como debilidades encontrada mediante la conclusión obtenida al reforzar la aplicación a profundidad de la Andragogía. El aporte de este trabajo para la investigación se basa en el uso del internet para el manejo de las TIC.



## **BASES TEÓRICAS**

Las bases teóricas para Arias (2006), “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p. 107). Parafraseando al autor, las bases teóricas son todas aquellas teorías y conceptos que sustentan la investigación, es decir, constituyen el corazón del trabajo de investigación, pues es sobre este que se elabora todo el trabajo. Por lo tanto, una base teórica consolidada formará la plataforma sobre la cual se construye el análisis de los resultados obtenidos en el mismo, sin ella no se puede analizar los resultados. Además, permiten orientar en un contexto más amplio el desarrollo de la presente investigación.

### **Praxis Andragógica del Docente Universitario**

Por tener la Andragogía una práctica que se deriva de sus fundamentos teóricos dirigidos a la educación de adultos, es lógico pensar en una praxis andragógica que interprete sus principios y los aplique, la aplicación de éstos principios están dirigidos a los problemas teleológicos de la educación de adultos, a la metodología del proceso educativo a la organización del trabajo docente, a los sistemas de evaluación del aprendizaje y otros aspectos que conformaría una política andragógica al servicio del desarrollo de los recursos humanos de la comunidad. La práctica andragógica es la metodología y estrategias que se utilizan en el proceso y aprendizaje que debe darse en la educación de adultos.

La Andragogía como la ciencia y el arte de la educación de adultos posee su propia metodología de aprendizaje que es diferente a la metodología pedagógica, que se utiliza en los niños. reflexionar acerca de la educación

del adulto, nos hace remitirnos a indagar en las distintas conceptualizaciones acerca del hombre, la cultura, la sociedad, y la trascendencia que como ser humano, nunca va a ser lo mismo. Según Izarra (2008), afirma que “la praxis andragógica es un conjunto de modos de conducir el aprendizaje en adultos, aplicando métodos y procedimientos distintos a la manera académica tradicional, donde se reflejan procesos educativos acorde con la adultez” (p.26).

Parafraseando al autor, en la actualidad en materia de aprendizaje, en la formación del adulto, está siendo sometido a un proceso de profunda y exhaustivo análisis. Así pues, tenemos la presencia de un individuo diligente con pensamiento innovador, creador, crítico y racional, dentro de un cuerpo social que le permita ser participante responsable, activo y comprometido con los cambios y transformaciones que se derivan de la evolución científica, tecnológica, educativa, económica, social, jurídica y cultural. Cabe destacar, que la praxis andragógica y la programación de información es promovida constantemente a los adolescentes o adultos con saberes previos a raíz de la experiencia.

Dentro de esta perspectiva Galvis (2007), expresa que la praxis andragógica, “es real, objetiva y concreto, porque existen adultos como realidad bio-psicosocial y ergológica (p.55). De allí, que cada adulto es susceptible de educabilidad durante toda su vida. Es decir, que es un ser complejo que posee una estructura física y mental que le permite relacionarse con otras personas y ser parte de una organización social. Para Alcalá (2000), define la praxis andragógica como:

Un conjunto de acciones, actividades y tareas que al ser administradas aplicando principios y estrategias Andragógico adecuadas, sea posible facilitar el proceso de aprendizaje en el adulto.” (p. 3). Según Alcalá, (2008). La praxis andragógica establece que los estudiantes participantes deben intervenir

oportunamente, expresando sus dudas, proponiendo algunos cambios relacionados con: asuntos tratados, objetivos, material de apoyo, talleres, ambiente de aprendizaje, metodología y evaluación; también, dando a conocer sus experiencias de vida y sugiriendo algunas actividades didácticas e innovaciones en lo que concierne a la educación de personas adultas de edad, lo cual siempre debe enfocarse en el marco teórico-conceptual de la materia objeto de aprendizaje. (p. 44)

De lo planteado por los autores, se infiere que la praxis andragógica propicia y estimula situaciones problematizadoras con la finalidad de que los participantes en vez de ser inactivos depósitos de conocimientos y observadores apacibles se transforman en investigadores dinámico, participativo, analítico y crítico en diálogo permanente. Partiendo de este fenómeno, resulta considerable que desde el punto de vista de la psicología influye mucho en el ser humano la idea de participar en un proceso andragógico asumiendo de tal manera cierta responsabilidad, pues si tomáramos en cuenta las etapas que todo ser humano debe pasar, no se puede olvidar que, la vida del ser humano empieza en la infancia.

Posteriormente entra en la etapa de la adolescencia, edad adulta y por último la vejez, pero, aunque todo ser humano experimente cambios, físicos y mentales y llegue hasta la vejez, no debe permitir negarse la oportunidad en aprender y experimentar que sin aprendizaje es imposible obtener mejores condiciones de vida. Alcalá (2000), puntualiza la praxis andragógica en adultos de edad avanzada como:

Se refiere a la Andragogía, como la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por

el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización (p.31).

En atención a lo expuesto anterior anteriormente, la educación permanente se desarrolla basándose en la actividad psíquica coordinada y centrada hacia un objetivo específico que permite al adulto alcanzar un buen rendimiento, caracterizado por los principios sustentado de que el todo o globalidad es superior a la suma de las partes que la integran. La sociedad existe para su propia supervivencia y desarrollo, por lo que educar a sus miembros adquiere dimensión práctica en la acción de la formación del adulto. Es el proceso de orientación individual, social y ergológico para lograr sus capacidades de autodeterminación. A diferencia del proceso que se realiza con los niños, puede tener carácter bidireccional o mono-direccional.

El adulto es un ser biológico desarrollado en lo físico, en lo ecológico y lo social, capaz de actuar con autonomía en un grupo social y en último término decide su propio destino. En el hecho andragógico intervienen factores biológicos, históricos, antropológicos, psicológicos y sociales. En relación a los aportes de los autores citados, cabe reseñar el papel fundamental que juega el docente con la praxis andragógica y ejemplo a seguir en el proceso educativo, en la acción de tomar decisiones en conjunto o tener parte con otros en la ejecución de una tarea. En efecto, se debe manejar la praxis andragógica constante para que sus participantes se sientan inspirados en mantenerse en el proceso educativo hasta su respectiva culminación profesional.

De allí, es donde los docentes de la universidad Nacional Experimental Politécnica Territorial José Félix Ribas, hacienda Ticoporo, Pedraza. Donde se debe tener interacción con la praxis andragógica desde el uso de las tecnologías de la información y comunicación para estimular al estudiantado.

En tal sentido, este trabajo analizará la praxis andragógica del docente universitario, tomando como base a la formación andragógica.

### **La Educación Universitaria en Venezuela**

Las instituciones de Educación universitaria son creadas para responder a unas demandas y cambios sociales, políticos, económicos, tecnológicos y científicos de una determinada época. Además, crea y proyecta, es la institución de reflexión y formación que asegura una continuidad de los modos sociales en su historia evolutiva. Es decir, contienen un potencial de transformación de la sociedad no solo por el conocimiento capaz de generar si no por su ascendiente moral y su autoridad intelectual. La educación universitaria venezolana ha promovido y ensayado modelos innovadores determinados con una mayor flexibilidad de régimen.

Esto se debe, a la finalidad de desarrollar estructuras organizativas de diferentes índoles para adecuar la enseñanza universal a los nuevos aprendizajes y a las nuevas necesidades exigidas por el desarrollo integral del país. En tal sentido, las demandas del autor son decisivas en concordancia ante los cambios y transformaciones en la instauración por el Poder Ejecutivo Nacional hoy en día, mediante la innovación de nuevas universidades. Afín, de las carencias y demandas de cada región.

### **Formación Andragógica Universitaria**

La educación en la Universidad debe estar llevada a cabo desde el punto de vista de la Andragogía, porque el estudiante universitario es un adulto. Así pues, como el adulto es el hombre considerado como un ser en

desarrollo, heredero de su infancia, salido de la adolescencia y en camino a la vejez, continua el proceso de la individualización de su ser y de su personalidad, el cual tiene conciencia crítica que ha sustituido la conciencia mágica del niño y adolescente, y es capaz de actuar con autonomía en su grupo social, decide sobre su propio destino. Por lo tanto, hay un hecho Andragógico tan real como el hecho Pedagógico.

Es por esta razón que el docente universitario debe dejar de preocuparse por el QUE va a enseñar sino por el CÓMO va a enseñar y preguntarse qué necesitan aprender los estudiantes para mejorar su calidad de vida. Porque aún vemos en nuestras universidades que el docente tiene como objetivo transmitir conocimientos, pero no el de ofrecer sus experiencias profesionales a quienes considera sus estudiantes dentro de la concepción Pedagógica, por lo que la educación en muchos lugares sigue siendo vertical, inflexible. Mientras que la Andragogía se basa en una educación horizontal, flexible, independiente, autónoma, participativa y democrática, en la que el estudiante es tomado en cuenta para la elaboración del diseño curricular, donde junto al docente deciden que necesita aprender según sus motivaciones e intereses.

### **Formación Andragógica**

Enseñar a un adulto significa considerar fundamental todo el saber y la experiencia que este adulto/estudiante ha madurado a lo largo de los años. De hecho, los adultos poseen una mente construida y densa de información. Todo este saber almacenado supone un metro de comparación con lo que no se conoce: por ejemplo, las palabras de un idioma nuevo se traducen en el idioma madre. A juicio de Colmenares (2008), la formación andragógica en las universidades venezolanas permite al docente:

Una ejecución simultánea o al menos de manera continuada de funciones planificación, organización, ejecución y de evaluación de las actividades formativas y de la administración del currículo dentro de un enfoque teórico, epistemológico y praxológico que puede influir en el éxito o el fracaso de las instituciones de educación universitaria (p.19).

Lo expuesto anteriormente, conlleva a reflexionar que la formación andragógica en las universidades venezolanas se enfrenta a las exigencias del siglo XXI en el desempeño docente, el cual está restringido desde una óptica tradicional de formación para conceder un proceso incompleto de sentido cooperativo y colectivo. Así pues, una restricción de capacidad de los docentes para coadyuvar estrategias con el objetivo de consolidar la información transmitir los conocimientos socialmente significativos. Es decir, que la innovación y empleo tecnológico y productivo para confrontar las demandas de la tecnología de la información y comunicación y formación de ciudadanos con el propósito de responder a la sociedad cada vez más interrelacionada, interdependiente y competitiva.

### **Práctica Educativa**

Para comprender la práctica educativa es necesario tener presente, que como toda práctica es de índole social; la educación supone la existencia de hombres, los cuales conforman una sociedad. Lo esencial en el ser humano no es algo inmanente a cada persona, es algo trascendental, que determina las relaciones sociales entre los individuos; la práctica educativa no puede analizarse como un fenómeno aislado sino condicionado y condicionante dentro de una sociedad determinada. Por consiguiente, Carr (citado por

Meza 2013), puntualiza que la práctica educativa no se trata de una especie de conducta robótica que el docente lleva a cabo de manera completamente inconsciente o mecánica:

Es una actividad intencional, que el docente desarrolla en forma consciente, que solo podemos comprender adecuadamente si consideramos los esquemas de pensamiento, las más de las veces implícitos, en cuyos términos otorgan sentido a sus experiencias de los educadores (p.2).

Por tanto, sostiene que los educadores solo pueden llevar a cabo prácticas educativas en virtud de su capacidad para caracterizar su propia práctica y para hacerse idea de las prácticas de otros partiendo de la base, por regla general implícita, de un conjunto de creencias relativas a lo que hacen, de la situación en la que actúan y de lo que tratan de conseguir. Asimismo, indica que una práctica educativa es también social y que, en consecuencia, el esquema teórico de un docente individual no se adquiere en forma aislada. En otras palabras, dice Carr (ob. cit), los esquemas teóricos de los profesionales de la educación tienen una historia: son formas de pensar heredadas en las que deben iniciarse los profesionales para que lo que piensen, digan y hagan se estructure de forma inteligible y coherente.

La práctica educativa es compleja, en ellas se expresan múltiples factores, ideas, valores, hábitos andragógico. La práctica está estrechamente relacionada a elementos como la planificación, la aplicación y la evaluación. Una de las unidades más importantes que constituyen los procesos de enseñanza-aprendizaje son las tareas o actividades. De acuerdo con Zabala, (2014), opina en el caso de la enseñanza, el referente teórico y que puede ser objeto de opiniones distintas es el que se refiere a las finalidades educativas, es decir, al tipo de ciudadanía que se pretende formar. “Esta primera toma de decisiones hará que una práctica educativa



sea más o menos apropiada en función del grado de coherencia entre aquello que se enseña y el tipo de persona que se pretende formar” (p.15).

Así, en estos momentos, este referente teórico es objeto de una notable polémica con la introducción en el sistema educativo de una enseñanza que pretende la formación en competencias frente a una enseñanza para la adquisición del conocimiento.

### **Perfil Andragógico**

Para determinar el perfil del profesorado del siglo XXI, tendremos que pensar en las características de los alumnos que vamos a formar y en lo que la sociedad demanda de la educación. Estamos viviendo un rápido cambio en las escalas de valores, tendencias, actitudes, creencias y esto provoca nuevas necesidades a las que habrá que dar respuesta desde la universidad. Los cambios acelerados que nos rodean modifican la forma en que vivimos, cómo trabajamos y educamos a nuestros estudiantes, por tanto, implican un cambio en las instituciones educativas y en las funciones de los docentes. En la actualidad, el profesor requiere nuevas estrategias, percepciones, experiencias y conocimientos para intentar dar respuesta a las múltiples interrogantes exteriorizando cada día.

Así pues, es indispensable inferir al docente bajo otro paradigma, diferente al típico utilizando, según Galvis (ob. Cit), de:

Definir mecánicamente, a través de un listado, las competencias del docente, es preciso desentrañar qué elementos cognitivos, actitudinales, valorativos y de destrezas favorecen la resolución de los problemas educativos, desde todos los niveles de desempeño del docente, para de esta manera, sea posible identificar y analizar aquellas capacidades requeridas por un

grupo social determinado, en un contexto específico, lo cual le dará pertinencia social a este nuevo perfil (p.49).

Desde esta óptica, el educador debe despertar la inclinación por aprender, como aprender y mantener al día estos conocimientos. De este proceder, cabe preguntarse sobre las competencias requeridas al educador de hoy. Además, es difícil situarse de acuerdo en este aspecto, la inquietud no solo involucra las competencias profesionales sino las capacidades requeridas por la dinámica de la innovación tecnológica y organizacional. Cabe considerar, según Sánchez y Jaimes, (citados por Segura 2008), conciben el perfil del docente universitario como, “el conjunto de roles, de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores necesarios en un recurso humano determinado para el desempeño de una profesión conforme a las condiciones geo-socio-económico-cultural del contexto donde interactúan”. (p.19).

Establece en los postulados de los autores citado anteriormente, donde el docente tiene el compromiso de poseer una serie de conocimientos y experiencias, las cuales lo señalan como un agente proactivo y transformador de la función en un área determinada. Además, Galvis (ob. Cit), elabora un perfil de educador/a acorde con la realidad y su profesionalidad, contando con tres herramientas fundamentales: sensibilidad flexibilidad y conocimiento. Solo el docente conoce los límites de la disciplina y el lenguaje en el cual ella se expresa, puede explicar por qué una determinada pregunta no es legítima en un determinado contexto. Así mismo, debe concretar todos los requisitos exigidos por una casa de estudio.

El autor citado expresa también que el perfil andragógico del docente como un asesor del talento humano, en función de fomentar el capital intelectual en las generaciones de relevo. Para el autor citado anteriormente, explica conoce metódicamente de la naturaleza y de la sociedad,

elemental para solucionar problema de tipo técnico, identidad y pertenencia. Así mismo, el docente debe comprender consecuentemente los avances tecnológicos y científicos que tiene como responsabilidad de ejecutar para tener potestad y estar ante la tendencia e innovaciones con los tiempos versátiles y la competitividad.

Para ello, la sociedad del futuro exhorta al docente confortarse con situaciones complicadas y complejas: conglomeración de poblaciones de alto riesgo, pluralización cultural del público estudiantil, grupos extremadamente heterogéneos, incremento de distintos lugares de conocimiento y de saber, acercamiento a puestos en forma provisoria, rápida y constante evolución cultural y social, principalmente en los jóvenes en quienes existe la sensación que no hay futuro y una suerte olvidada del sentido del saber o el aprender. De tal forma, que existen diversos tipos de roles que el docente puede ejecutar para mejorar su praxis andragógica en educación universitaria.

Por lo antes expresado, el educador debe cumplir el rol del docente andragógico, mediador, orientador, estos elementos mencionados serán desarrollados separadamente; de igual manera, los mismos están constituidos en una unidad compleja, la cual se puede determinar de la siguiente manera:

### **Rol Del Docente Andragógico**

El rol profesional son capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión. Así pues, cuando se trata de un nivel andragógico

donde se debe corresponder a la búsqueda de opción que sitúa al participante a propagar creativamente las capacidades, habilidades de procedimiento con las destrezas para alcanzar, ante esta necesidad, el perfil docente ha pasado por diferentes transformaciones paradigmáticas, contando con unas bases que las sustentan.

Sánchez (2003), establece que el rol del docente andragógico “responde a las dimensiones del ser y el convivir a través de ello promueve en el participante actividades positivas para lograr el desarrollo eficaz de los planes o programas de este modelo de educación” (p.99). Es importante resaltar que la Andragogía como fuente que permite facilitarles a los adultos en situación de aprendizaje estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad, cuyo proceso al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión la calidad de vida y la creatividad del participante adulto de proporcionarle una oportunidad que logre su autorrealización.

Por otro lado, Martínez (2001), refleja que la educación andragógica, el docente en su rol debe cumplir con los siguientes objetivos:

- (a) Orientador en el proceso eficaz de la participación hacia nuevos cambios protagónicos del aprendizaje;
- (b) Dar repuesta ante las necesidades que puedan presentar los estudiantes;
- (c) Brindar alternativas para incremental nuevos conocimientos;
- (d) Facilitar al estudiante nuevas expectativas sobre un posible campo laboral (p.85).

Cabe destacar, que estos elementos van a involucrar la efectividad de los procesos organizacionales de la función andragógica del docente en

concernir a orientar cada elemento que describe el proceso formal para dar respuesta a los estudiantes con el fin de facilitarle nuevas alternativas para desarrollar la calidad educativa. Así pues la andragógica permite establecer una praxiología de carácter democrático por la horizontalidad de la integración y por la forma de participación basada en una relación de cooperación mutua de las partes integrantes de la respectiva actividad de aprendizaje.

### **Rol del Docente Mediador**

El docente como mediador de procesos y experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula, tiene que concebir al estudiante como ente activo de su propio aprendizaje. En este contexto, el profesional de la docencia al asumir su rol de mediador, planifica procesos y estrategias de aprendizaje que estimulan y promueven la formación integral del individuo. En efecto Porlan (citado por Peregrine 2009) dice: “El docente es el mediador fundamental entre la teoría y la práctica educativa. Las características de su trabajo profesional le confieren un papel regulador y transformador de iniciativa externa que pretenda incidir en la dinámica de las aulas” (p.45). Por consiguiente, esta mediación del docente es punto de equilibrio entre el educando y el proceso de aprendizaje que espera obtener con la integración de que sea lo más productivo posible.

En relación con lo anterior, es ineludible puntualizar que, la mediación consiste en un conjunto de técnicas para demostrar a las partes para que continúen las negociaciones, en lugar de imponer una resolución. Sin duda en mediar. Por su parte Waisman, (2005). Al referirse que “es necesario que el sujeto mediador acompañe, señale, coordine los cambios de actitud y la adquisición de aptitudes del sujeto cognoscente situado en el aun no conocer” (p.92). Es por eso que el autor citado anteriormente concreta que el

desempeño como una persona que ejerce diferentes roles, de los cuales son mencionado por el autor permitiéndole ver el reto que hoy se les plantea a los docentes universitarios no es tanto impartir o transmitir conocimientos. Así pues de convertirse en educadores en investigadores y de transformar las aulas universitarias en verdaderos laboratorios.

Es decir, que el educador tiene una obra de arte en cada alumno y su misión es que aflore ese potencial yo interior. Hay educadores que pasaron por la vida de los educandos sin dejar ninguna huella, no educaron; en cambio otros los recuerdan con placer y alegría. Fue diferente a los demás, marcaron la existencia del educando permitiéndole orientar ser y motivaron a vivir con autenticidad. En el mismo orden de ideas, Salvador (citado por Peragine 2009) expresa que:

El profesor ha de ser un mediador para potenciar en el alumno el desarrollo del trabajo mediante el hecho de propiciar constantemente técnicas y estrategias que acerque a la solución y que sirvan para reflexionar sobre el proceso, Al mismo tiempo y del mismo modo ha de mantener una actitud y un comportamiento en consonancia con lo que se pretende que los alumnos aprendan". (p.249).

En lo expuesto anterior, el docente universitario está llamado a propiciar situaciones, velar de estrategias que motiven a los estudiantes a estar en acción, rescatando sus funciones de una forma eficaz, dinámica, que se sientan dignos por la labor que ejerce, dispuesto a dar lo mejor de sí mismo. Asimismo, un docente por el cargo que desempeña, dentro de la sociedad y por su relación con la sociedad y por su relación con la comunidad tiene prioridad y entre ellas el ser mediador. El estar en constante relación y contacto con el educando le permite poner en práctica todas sus destrezas,

que lo conviertan en una persona muy especial y necesaria para lograr el proceso de aprendizaje.

### **Rol del Docente Orientador**

El ser orientador permite al docente ayudar al estudiante a descubrir sus potencialidades y limitaciones interpersonales adecuadas. Es por eso que el alumno debe ser orientado, para el logro de la innovación que ponga en práctica sus destrezas de tal forma que dé a conocer su creatividad, esto impedirá el estancamiento, adquiriéndose así un hombre nuevo promotor de sus ideas y abierto al cambio. En este orden de ideas, Rodríguez (2007). Señala:

El profesional de la docencia, deberá, asumir un rol de orientador del proceso de formación integral del individuo, ya que es a él como catalizador del proceso que le corresponde ayudar a los estudiantes a conocerse y comprometerse a sí mismo y con otras, responsabilizándose por su crecimiento académico y personal, al descubrir sus potencialidades, superando limitaciones, propiciando las experiencias que conllevan a la óptima adaptación social y al desarrollo personal al tomar decisiones más acertadas acerca de su vocación acorde a sus intereses y a sus actitudes". (p.89).

Es importante que el docente actual, y aquel que pronto comenzara a ejercer esta noble tarea tenga en cuenta que es parte de un proceso de cambio, que aun cuando quedan muchos profesores que solo aplican las nuevas tecnologías a medias, planifican muy poco o a veces nada. También se debe formar personas efectivamente preparadas para enfrentar los cambios y reaccionar con capacidad de pensar, sentir y realizar, igualmente orientadas hacia sí misma, hacia los demás y hacia su entorno, con sensibilidad para valorar el pasado vivir el presente y proyectar el futuro.

En la orientación es más lo que se predica con el ejemplo que lo que se dice, por lo tanto, dentro de las habilidades, destrezas, actitudes y valores distintivos de un educador-orientador se encuentran:

La tolerancia, la paciencia, la flexibilidad como atributos con los cuales el educador debe vivir, para poder discutir con sus estudiantes acerca de ellos. Debe ser capaz de reconocerse así mismo en la diversidad y respetar esta condición, cualquiera que sea su manifestación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. El orientador tiene como propósito principal orientar al individuo en los problemas inter e intra personales, en el proceso de toma de decisiones, desarrollo humano, debe ser promotor de la formación del nuevo hombre, generando la reflexión la cooperación y la participación protagónica y corresponsable de los distintos actores vinculados con el proceso educativo.

Los educadores de hoy deben contribuir a formar a los jóvenes para que vivan y convivan en el mundo del mañana, la educación tiene así una inmensa responsabilidad en la construcción de un futuro más justo, promisorio y satisfactorio para todos. El docente debe facilitar el aprendizaje, en un ejercicio de poder interpersonal en aula. Así como fomentar la creatividad, es por esto que el docente debe desarrollar un conjunto de habilidades, destrezas y actitudes para conseguir un verdadero aprendizaje significativo, esos conjuntos son: pensar, crear, diseñar, resolver y comunicar, todo esto con la finalidad de trabajar, estudiar y construir visiones en equipos, autoevaluarse.

### **Tecnologías de la Información y Comunicación**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) han producido una verdadera revolución social fundamentada en el gran impacto de interacción del mundo y las amplias posibilidades en el desarrollo de nuevas habilidades y formas de construcción del conocimiento que



anteriormente eran desconocidas e imposibles de imaginar. En este sentido y en aras de dar un aporte a tan polémico asunto, el reflexionar sobre el alcance de estas tecnologías como agente socializador en el contexto educativo venezolano. Según la UNESCO (2001), define el uso de la tecnología de la información y la comunicación como:

El conjunto de disciplinas científicas, tecnológicas, de ingeniería y de técnicas de gestión utilizadas en el manejo y procesamiento de la información, sus aplicaciones; las computadoras y su interacción con hombre y maquina; y los contenidos asociados de carácter social económico y cultural (p.5).

De lo señalado anteriormente, el hombre está en constante interacción con las máquinas y programas a través de las técnicas de gestión utilizados en el manejo y procesamiento de la información el cual ofrece la alternativa de alcanzar los avances en estas disciplinas científicas, tecnológicas, académicas sociales pedagógicas. Así mismo, están actualizados con el ritmo del mundo ante las TIC's. Es decir, que la gran responsabilidad del usuario en aplicar las herramientas de una forma adecuada en acorde con su propósito inicial, mejorando la calidad de vida. Además, se estudia nuevas disciplinas para mejorar la calidad educativa basándose en la implementación de los recursos innovadores.

Dentro de este marco, podemos enfatizar que la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC's) pertenecen al grupo tecnológico y prestan servicios en redes simultánea a millones de persona permitiéndole pensar en un entorno de aprendizaje de carácter global, para así poder mantener una comunicación donde no existe barrera geográfica tanto cultural o idiomática. Estas innovaciones son necesarias para romper las

barreras ya existentes entre cada uno de ellos. Según Briller (2001), conceptualiza la tecnología de la información y comunicación como:

El conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TIC's incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual. (p.15).

Parafraseando al autor, las TIC comprenden el conjunto de tecnología las cuales facilitan una diversidad de funciones, incluso en el ámbito educativo brindado a los docentes y estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir que el propósito de la utilización de las TIC, en estos grupos es con el interés común de interacción entre ellos para consolidar el aprendizaje. Hay que hacer notar, que es innegable, que estas tecnologías proporcionan tanto al que enseña, como al que aprende, medios auténticos para desarrollar la creatividad y operatividad en la educación. El modo de entender el acceso de la tecnología, por parte de los usuarios capitaliza la totalidad de sus potencialidades tanto para la recepción como para la producción de conocimientos, en torno a ellas.

Así mismo, Cabello (2006) refiere que el uso de las tecnologías se proyecta al nuevo paradigma al expresar:

La posibilidad de utilizar las tecnologías de manera efectiva, reconociendo sus limitaciones y posibilidades para cada contexto de uso; apropiándolas para la consecución de objetivos individuales y colectivos; adaptándolas críticas y participativamente al conjunto de prácticas comunicativas que

hacen a la sociabilidad utilizándolas como recursos para la creación, expresión, producción e intercambio cultural (p.15).

En este nuevo escenario mundial, las nuevas tecnologías que aporta la informática son un desafío y un mundo de posibilidades para los sistemas educativos del globo, debido a que éstos, desde ahora en adelante, deben comenzar a preparar a los individuos para que puedan manejarse con destrezas y habilidades en el mundo de las redes informáticas. Unido a esto la educación de adultos está en constante proceso de renovación, buscando adaptarse a la realidad social. Por ende, es necesario en este proceso de aprendizaje, utilizar medios y herramientas que proporcionen al adulto aprendiz un mejor manejo y adquisición de los conocimientos futuros y poder aprovechar aquellos ya adquiridos.

En tal sentido, los nuevos roles para las instituciones educativas y la globalización de la educación, harán que la información pierda las particularidades del entorno local y es desde esta concepción de universalización de la enseñanza, que las llamadas tecnologías de la información y comunicación (TIC) juegan un importante papel, porque posibilitan la preparación individual de los estudiantes al incorporar al proceso de enseñanza aprendizaje, diferentes manifestaciones de estas tecnologías, como: Video interactivo, video y teletexto, televisión por satélite y cable, hiperdocumentos, CD ROM, DVD en diferentes formatos, sistemas multimedia, tele y videoconferencia, correo electrónico, entre otros.

Silvia (2005), señala que las TIC, se clasifican de la siguiente manera atendiéndonos a las características y a las posibilidades comunicativas e informativas que presentan, al igual que a la forma en la que muestran la información y establecen una comunicación:

Medios hipertexto, se basa en la presentación de la información mediante texto, lo que exige la lectura del alumno para conseguir interactuar con los contenidos, Medios hipermedia, los medios hipermedia combinan la escritura con imágenes y sonidos, medios multimedia, se caracterizan por mostrar los contenidos sirviéndose de elementos tales como el sonido la imagen estática y en movimiento los videos, la presentación de menús, iconos, este tipo de soporte es el más utilizado para la elaboración de juegos para niños, lecciones auto-explicativas en CD-ROM, medios audiovisuales, son aquellos que muestran la información utilizando la imagen y el sonido”. (p.8, 9).

Parafraseando al autor, los medios de comunicación bien sea por medio de los hipertextos e hipermedias, cuya características son diferentes permitiéndole al estudiante ver la información mediante los medio de hipertexto el cual tiene su propia característica de presentar la información intercediendo con el texto para que el estudiante interactúe con los contenidos en el proceso de la lectura, de igual forma los medios hipermedia combina la lectura con imágenes y sonido, los medios multimedia tiene como característica mostrar los contenidos con elementos de sonido la imagen estática en movimiento.

En virtud, Silva se basa en que las TIC, se clasifican de acuerdo a las características y las diversas formas de mostrar la información así mismo de como interactuar y comunicarse con otras personas bien sea dentro o fuera de la institución, es por eso que tiene una gran importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, que algunos medios se prestan para lectura y otra muestra los contenidos y de igual manera permiten realizar las tareas. Así pues, se pretenden cambiar la visión, transformando ante el

entorno de aprendizaje, mentalidades, conciencias y los conocimientos. Para que funcione, la praxis andragógica en el entorno del uso de la tecnología de la información y comunicación como fundamento básico y medular en el despertar en los individuos esa conciencia de sí afrontando el vasto mar de realidades.

A través, de la inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, innovación, las características más distintivas de las TIC, se pueden obtener elevados parámetros de calidad de imagen y sonido, digitalización, influencia sobre los procesos más que sobre los productos, interconexión, tendencia a la automatización y presentación en todos los sectores de una sociedad; la Inmaterialidad, está referida a la materia prima, siendo esta la información pudiendo construir mensajes sin referentes reales, lo que permite la simulación de fenómenos, interactividad, que otorgan al usuario un papel más activo que los medios de comunicación tradicionales, ya que permiten el intercambio de información entre el usuario y el ordenador.

Esta característica permite adaptar los recursos utilizados a las necesidades y características de los sujetos, interconexión, siendo esta característica hace referencia a la creación de nuevas posibilidades tecnológicas, a partir de la conexión entre dos tecnologías, innovación, por principio, las TIC, persigue como objetivo la mejora, el cambio y la superación cualitativa y cuantitativa de su predecesora y de las funciones que ésta realizaba. Lo mencionado por el autor señala que dentro de estas características se incentiva a que las TIC, transforme la información, tradicionalmente sujeta a un medio físico. Asimismo, poder transmitir la información instantáneamente a lugares muy lejanos a través de la autopista de la información.

En esta época de la información se hace indispensable el conocimiento sobre las tecnologías de información y comunicación y la aplicación de éstas en distintos ámbitos de la vida humana, aunque también es necesario

reconocer las repercusiones que traerá ya sean benéficas o perjudiciales. Según Ibanez y García (2009), señala que el uso de las TIC las siguientes ventajas y desventajas:

A) Brinda grandes beneficios y adelantos en salud y educación. b) potencia a las personas mediante el apoyo e intercambio de información. C) Apoya a las personas empresarias para presentar y vender sus productos a través de la internet, además de que acerca a los consumidores a lo que necesitan. D) permiten el aprendizaje interactivo y la educación a distancia. E) ofrece nuevas formas de trabajo. F) Permite el acceso al flujo de conocimientos e información para mejorar la vida de las personas. G) Menores costos en la transmisión y acceso a la información. (p.22).

Así mismo, Ibanez y García (2009), mencionan las desventajas, de la siguiente manera:

A) El uso de las TIC han marcado una gran “brecha digital”, separando cada vez más a los educados de los analfabetos, a los ricos de los pobres, a los jóvenes de los viejos. B) Falta de privacidad, aislamiento fraude, merma los puestos de trabajo. (p.22)

Parafraseando al autor, se puede inferir que, dentro de las ventajas de las TIC, lo más importante es el beneficio que le presta a la humanidad tanto en materia de información, como en educación facilitándole mantenerse comunicado con otras personas distantes proporcionando menor costo.

## **Docente Universitario Frente a las TIC's**

En la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para proveer a sus estudiantes con herramientas y conocimientos necesarios que se requiere en el siglo XXI. El informe Mundial Sobre Educación de la UNESCO (2001), menciona “que los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación, describió el impacto de las TIC, en los métodos convencionales de enseñanza y de aprendizaje, augurando también la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la forma en que los docentes y estudiantes acceden al conocimiento y la transformación.

Al respecto, UNESCO (2004), señala que: En el área educativa, los objetivos estratégicos apuntan a mejorar la calidad de la educación por medio de la diversificación de contenidos y métodos, promover la experimentación, la innovación, la difusión y el uso compartido de información y de buenas prácticas, la formación de comunidades de aprendizaje y estimular un dialogo fluido sobre las políticas a seguir (s/n). Con el inicio de una nueva era tecnológica, el realce de la profesión docente está evolucionando desde una perspectiva centrado en el docente que se basa en prácticas alrededor del pizarrón y el discurso basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el estudiante dentro de un entorno interactivo de aprendizaje.

Las TIC son herramientas, soportes y canales que procesan, sintetizan, recuperan y presentan información de la forma más variada. Los soportes han evolucionado en el transcurso del tiempo (telégrafo óptico, teléfonos fijos, celulares, televisión) ahora en esta era podemos hablar de computadora y de internet. La utilización de las TIC, hacen que la educación llegue a mas persona y de manera más personal y fácil, es decir con el uso de estas tecnologías juega un papel importante ante el estudiante y el

profesor y toda la sociedad en general. Hoy en día se habla de pensar informáticamente en educación universitaria. Pensar informáticamente supone operaciones mentales distintas y por lo tanto una propuesta pedagógica específica.

No se puede pensar que el poder de la tecnología por si solo va a conseguir que los viejos procesos funcionen mejor. Su uso debe servir para que las organizaciones sean capaces de romper los viejos moldes y creen nuevas formas de trabajo y funcionamiento. El uso de la tecnología y la incorporación de las mismas para desarrollar diversas actividades, es el pilar fundamental ante la sociedad de hoy día oxigenando de alguna forma a las universidades. Las posibilidades educativas han de ser consideradas en tres aspectos: conocimiento, aplicación y la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación universitaria.

Las nuevas tecnologías pueden emplearse en el sistema educativo de manera distinta, como objeto de aprendizaje y medio para el aprendizaje así pues constituyen un medio impresionante que ofrece acceso instantáneo a la información. A cada uno le toca enriquecer y construir su saber a partir de la información y a la educación proporcionar las bases para que esto se produzca. Para que estas tecnologías estén verdaderamente al servicio de la enseñanza y del aprendizaje y contribuyan a la formación de los ciudadanos y los trabajadores que necesita esta sociedad, la tecnología debe estar acompañada de una evolución andragógica.

### **Formación Docente**

La presencia y el beneficio de las TIC, en la vida actual están representados por su repercusión significativa en la forma de vida de los ciudadanos. Existen opiniones generalizadas acerca de que el uso de las tecnologías repercute beneficiosamente en los procesos educativos. Por lo



tanto, los docentes y los ciudadanos deben ir incorporándolas a su praxis andragógica mediante un proceso de alfabetización. Se insiste que una de las causas de la brecha digital es precisamente el desconocimiento del empleo de las TIC, por parte de los docentes. Según Machado (2004), plantea “La fuerte relación que debe darse entre la formación docente y las tecnologías un docente que no maneje las tecnologías de información y comunicación esta en clara desventaja con relación a los alumnos”. (p.39).

La tecnología avanza en la vida cotidiana más rápido que en las universidades, inclusive en zona alejadas y pobre con servicios básicos deficitarios. Es decir, se puede observar claramente en el uso de mensajería instantánea (chat), la aplicación de programas, el manejo de cámara, página Web. Así pues ha generado una nueva forma de comunicarse entre los jóvenes, lo cual el docente no puede quedar ajeno ante esta situación. El profesor no es el gestor del conocimiento permitiéndole ser el guía para orientar al estudiante frente a su aprendizaje.

En este orden de ideas Gisbert (2002), al referirse a la formación docente ante el nuevo paradigma emergente señala como:

Se busca las competencias en los espacios de formación, deben estar orientados a la capacitación del personal docente en cuanto el uso del internet y la aplicación de las TIC's como aprendizaje abierto y flexible al diseño, implementación y evaluación de los procesos de aprendizaje en tornos virtuales (p.181).

Por lo antes señalado por el autor, se requiere de un docente que responda a la realidad social, económica, cultural y tecnológica de la institución con una sólida formación profesional cónsona con los cambios y transformaciones proporcionadas en el escenario universitario con la que facilitara conocimientos y habilidades que promueva la motivación y la

creatividad, introduzca nuevos elementos, produzca un aprendizaje eficaz; transformador. Desde esta perspectiva, el docente universitario debe estar abierto a buscar nuevas formas de pensar para gestionar el conocimiento como factor determinante de los cambios que experimentan las organizaciones a través de los cuales ofrecen a la educación grandes posibilidades de impartir la docencia de una forma afectiva.

### **Rol del Docente ante las TIC's**

En los últimos años la realidad social ha cambiado de una manera clara, las nuevas tecnologías en general, el Internet en particular, han cambiado la forma de acceso a la información. Si nos centramos en el caso del proceso de enseñanza/aprendizaje, esta nueva forma de acceso a la información ha modificado de forma radical el rol del profesorado. Anteriormente el docente seleccionaba y secuenciaba la información que llegaba al alumnado, el cual construía su conocimiento atendiendo, sobre todo, a los estímulos facilitados por el profesor, el cual era la puerta al mundo del conocimiento. El estudiante, ante cualquier problema, acudía al profesor de manera habitual para solicitar aclaraciones y dudas. Hoy en día, le resulta mucho más rápido acudir a internet.

Para Hoyos y otros (2009). Señala el rol del docente ante las TIC's en educación:

“Las TIC's representan un nuevo paradigma, no puede estar alejado del enfoque educativo constructivista por ser el que mejor adapta sus objetivos didácticos a su esquema de formulación. La utilización de las TIC's en el proceso de enseñanza- aprendizaje dista de ser un modernismo o actualización digital, es un medio que nos ofrece digitalización de información y automatización de

los trabajos por lo que aunado a la capacidad de almacenamiento con que cuentan nos permiten ese fácil acceso a un mundo de información”. (p.49).

En tal sentido, las tecnologías de la información y comunicación son herramienta de ayuda dentro de la praxis andragógica. Si nos centramos en el caso del proceso de enseñanza/aprendizaje, esta nueva forma de acceso a la información ha modificado de forma radical el rol del profesorado. Anteriormente el profesor seleccionaba y secuenciaba la información que llegaba al estudiantado, el cual construía su conocimiento atendiendo, sobre todo, a los estímulos facilitados por el profesor, el cual era la puerta al mundo del conocimiento. El estudiante, ante cualquier problema, acudía al profesor de manera habitual para solicitar aclaraciones y dudas. Hoy en día, le resulta mucho más rápido acudir a internet.

Los docentes con la introducción de las Nuevas Tecnologías en los centros, cambian su rol; hoy no es suficiente pedirle al profesor que esté informado, no debe ser la única fuente, ni siquiera la más completa, pues la información a manejar es infinitamente mayor. De este modo Montenegro y otros (2013), señalan el rol del docente ante la tecnología de la información y comunicación como:

El uso de las TIC's es hoy en día un “Modelo Educativo” que ha dado como resultado la obtención de mejores y mayores resultados en el entorno educativo a nivel mundial. Para lograr utilizar las nuevas herramientas tecnológicas el docente debe estar abierto al cambio y permitirse aprender nuevas formas de “aprender” (p.5).

Parafraseando al autor, una de las ventajas de los recursos que nos ofrecen las TIC, es su versatilidad y capacidad de adecuación a necesidades diversas. Las herramientas permiten la atención individualizada y en algunos casos parecen diseñadas específicamente con este objetivo. Lo difícil es conocer todas las posibilidades y utilizar en cada caso el recurso más apropiado para cada estudiante o grupo de estudiantes, y tener tiempo y posibilidades de evaluar objetivamente el grado de obtención de los objetivos propuestos. De acuerdo con estas definiciones son diversos los roles del docente ante la tecnología de la información y comunicación que son los más importantes.

Según Cabero (citado por Montenegro 2013), enfatizando el rol del docente ante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación menciona las siguientes: “Consultor de Información, facilitador de información, diseñador de medios moderadores, tutores virtuales, evaluadores continuos, asesores orientadores, administradores del sistema “. (p.24). Parafraseando al autor, en el caso del proceso de enseñanza-aprendizaje, esta nueva forma de acceso a la información ha modificado de forma radical el rol del docente. Anteriormente el docente seleccionaba y secuenciaba la información que llegaba al estudiante, el cual construía su conocimiento atendiendo, sobre todo, a los estímulos facilitados, el cual era la puerta al mundo del conocimiento.

Según Shank (2005), en su libro aprendizaje virtual indica:

“Que, si el docente logra entender su rol, comprender los recursos a su alcance, la manera de utilizar las herramientas de comunicación, la forma de evaluar, el papel que cada uno de los miembros de la comunidad académica desempeña en este modelo de formación; seguramente el desarrollo de los estudiantes será satisfactorio”. (p.45)

En este aspecto, asegura el autor que el nuevo docente que utiliza las TIC debe acomodar y reestructurar un conjunto de viejas prácticas andragógica que hasta el momento venía empleando en el aula de clase tradicional. El docente es la persona encargado de motivar y conducir cada una de las sesiones de trabajo que se proponen en la presente guía y tiene la tarea de mediar el aprendizaje, aplicando sus habilidades para integrar y motivar al grupo de participantes que tendrá a su cargo. Como facilitador o facilitadora dedicado a sensibilizar sobre cuestiones de género, tienes que lograr que los y las participantes acepten tu posición. Tienen que estar convencidos/as de la importancia de tratar las problemáticas de género y TIC y de por qué es esencial.

### **Rol del Docente Orientador**

El docente, hoy en día no debe considerarse solamente un transmisor de conocimientos, donde el estudiante es el receptor que reproduce lo aprendido. Por el contrario, el docente actual también es un orientador, como muchas otras de las funciones que debe cumplir como profesional de la enseñanza. En el transcurso de los últimos años, se han manifestado cambios en el proceso educativo y en el desempeño que cumple el docente tanto dentro de la institución educativa como en la sociedad, ya que en el pasado se presentaba un maestro tradicionalista que era considerado como el único portador de conocimientos y al estudiante simplemente como receptor de los mismos, mostrándose a la educación desde un enfoque rígido y repetitivo, en la cual sus principales actores, los estudiantes, reproducían los conocimientos transmitidos.

Esta visión del rol del docente ha sido trasformada, ya que las perspectivas actuales son diferentes, ya que hoy en día se fomenta y

promueve una educación activa y participativa, donde las necesidades particulares de los estudiantes se toman en cuenta, y donde el docente sirve como facilitador, guía y acompañante del estudiante durante su proceso de aprendizaje, como también cumple su rol de formador no sólo del desarrollo intelectual de los estudiantes, sino también de garantizar la protección, el cuidado y el aprendizaje de los valores que contribuirán con los vínculos para una sana convivencia en la sociedad actual. Al respecto Echeverría. 1997, señala;

“El docente debe estar al tanto de temas actuales e instruirlos, para que los estudiantes tengan conocimiento de los mismos como también de lo relacionado a las normas legales que garanticen sus derechos, por lo cual dentro del aula se deben exponer contenidos relacionados con los derechos humanos, la salud, la educación sexual, los valores, la educación ambiental, la prevención de desastres, entre otros”. (p. 29).

El docente cumple un rol orientador ineludible en el aula, puesto que en primera instancia la responsabilidad de orientar a los estudiantes recae sobre el docente. Más allá de esto, corresponde al docente requerir los servicios de un especialista o del gabinete psicopedagógico en el caso de existir en la escuela- para que lo ayude a diagnosticar y a planear métodos apropiados para el aprendizaje de los niños que presenten dificultades. Sin lugar a dudas el éxito del docente como guía en el aula, depende de su capacidad para establecer una relación constructiva con cada niño, una relación de confianza y respeto mutuo. Para ello, el docente, como todo ser humano, deberá dominar sus propias preferencias y antipatías, así como comprender las

motivaciones emocionales de los niños para lograr una orientación eficaz hacia sus estudiantes.

Llamar a al maestro orientador implica ampliar la comprensión y concepción del rol del docente, que ahora queda involucrado en todas las aristas del proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello la capacitación docente, referente a los intereses, al desarrollo emocional y a la capacidad para el aprendizaje; es un buen acierto, sin descartar por supuesto que la intuición del maestro juega un papel fundamental. Prueba de ello es nuestra propia experiencia educativa de los estudiantes, pues seguramente aún se recuerda aquel o aquella docente con la que todos aprendían y que hasta el día de hoy resulta inolvidable, sin duda debe tratarse de un docente orientador.

### **Facilitador de los Contenidos**

El docente debe estar suficientemente informado en lo que respecta a la investigación como para hacer comprender a sus estudiantes el papel que desempeñan los estudios científicos en relación con el progreso social. Hoy en donde la sociedad se encuentra en constante cambio, es justo y necesario estar informado, sobre todo en el área educativa y aún más como docente, debido a que han surgido gran variedad de aspectos y formas de llevar el proceso educativo que sólo con la actualización del nuevo formato por el cual se deben guiar los laboriosos de la docencia, es posible que se lleven a cabo. Para, Hoyos y otros (2009), refiere que el facilitador de los contenidos permite que:

“El profesor contribuye a la creación del conocimiento especializado, centra la discusión sobre los puntos críticos, responde preguntas, responde a las contribuciones de los

estudiantes, y sintetiza las contribuciones en orden a los tópicos o contenidos impartidos. Tecnológico El profesor debe poseer las habilidades mínimas técnicas para interactuar con los sistemas y apoyar a los estudiantes en el desarrollo de los cursos”. (p.8).

Parafraseando al autor, en el contexto actual demanda que los actores de cambio tengan el conocimiento de los instrumentos requeridos para facilitar la participación activa en diferentes escenarios. Estas habilidades proveen una base para que las organizaciones puedan construir con el fin de implementar, sostener innovaciones y mejorar el desempeño de su equipo. Por lo que en esta sección encontrarán los facilitadores de conocimientos y herramientas para mejorar sus habilidades.

### **Tutor Virtual**

La tutoría virtual consiste en la comunicación asíncrona entre docente y estudiante mediante el uso de las TIC, que facilita el seguimiento de la actividad del estudiante y permite ofrecer orientaciones académicas y personales, específicas y personalizadas. Puede complementar a la tutoría presencial. Generalmente, la comunicación mediante la utilización de las TIC en las tutorías virtuales se da de forma privada e individual, pero también puede habilitarse un espacio de tutoría público en el que los estudiantes consulten los mensajes y respuestas del docente con otros estudiantes. Las tutorías virtuales aprovechan las ventajas que ofrecen las TIC para suplir el encuentro profesor-estudiante en una ubicación física determinada y en un horario determinado.

El uso de las TIC puede tener la desventaja de la falta de interactividad en tiempo real que se produce en la entrevista presencial. Para superar este inconveniente, en algunas instituciones de educación superior a distancia o



virtuales, las tutorías se realizan mediante chat. Docente y estudiante instalan en sus computadores el software necesario y se establecen unas horas concretas en las que el profesor se encuentra en línea para responder a los estudiantes (como el horario de oficina o las citas concertadas en entornos presenciales). Esto permite un diálogo directo que puede facilitar el esclarecimiento de algunos puntos específicos, pero tiene el inconveniente de que se requiere la coincidencia temporal de uno y otros.

Antes de iniciar la tutoría virtual, el docente debe emplear una parte de su tiempo para revisar y sistematizar la información sobre cada estudiante. Para lo cual puede consultar entre otras fuentes de información. Las labores de tutoría comienzan un poco antes del inicio de la actividad lectiva, con la revisión de los datos de los estudiantes, y termina al finalizar el proceso con la evaluación de los estudiantes. En términos generales, en un entorno de aprendizaje constructivista, un buen tutor motiva a los estudiantes analizando sus representaciones, dando repuestas y consejos sobre las representaciones y sobre todo cómo aprender a realizarlas así como estimular la reflexión y la articulación sobre lo aprendido. Por su parte, Daiybenja, (2013), refiere que el tutor virtual es como:

“Uno de los beneficios que traen la Tics en relación con el modelo de la enseñanza es la clase virtual. Este modelo de enseñanza exige al docente jugar su rol como moderador del mismo. Ser moderador supone conocimiento máximo del docente de sistema tecnológico (computadora, internet con todos sus programas) para poder”. (p.3).

Por los conocimientos, mencionados por el autor que, de esta manera en el momento que el tutor empieza a tener un grupo en formación es necesario que este a pesar de la no contar con la presencialidad, deba estar en la capacidad de conocer e identificar a cada uno de sus estudiantes, brindando metodologías flexibles, para que así pueda facilitar la aprensión del conocimiento. Es así como se puede concluir que aquellas personas que hagan parte de este medio, están en la necesidad no solo de capacitar, si no por el contrario ser facilitadores y potencializadores de habilidades en el manejo y comprensión de este mundo informático en el cual nos encontramos inmersos, donde nos hace falta ser un poco más racionales acerca de las herramientas que manipulamos cada día.

En relación a lo planteado, los gerentes de la institución universitaria son también responsable en que el docente implemente la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje tomando en cuenta que la baja calidad y eficacia de la educación universitaria puede atribuirse, entre otros factores, a los escasos recursos financieros asignados, a un personal docente sin el perfil profesional, escaso material didáctico, contenidos irrelevantes y prácticas administrativas ineficientes. Por lo tanto, para Manrique (2010) puntualizo “que algunas veces los docentes utilizan medios audiovisuales para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje”. (p.66).

El papel del tutor es fundamental para el éxito de las experiencias que utilizan los EVA, quien pasa de ser transmisor de conocimiento a facilitador del aprendizaje, promoviendo y orientado por medio de la construcción del producto, resultado del desarrollo individual y la interacción social. En la educación y formación tradicional, el Docente dirige la instrucción, hace las preguntas y marca el ritmo de la clase; en cambio, el aprendizaje en grupo en red está centrado en el estudiante y requiere un papel diferente del docente, más cercano al ayudante que al

encargado de impartir lecciones el énfasis tiene que estar en el propio proceso intelectual del estudiante y en el aprendizaje en colaboración.

El rol del formador se centra fundamentalmente en la dinamización del grupo y en asumir funciones de organización de las actividades, de motivación y creación de un clima agradable de aprendizaje y facilitador educativo, proporcionando experiencias para el auto-aprendizaje y la construcción del conocimiento. Estas funciones se organizan en relaciones entre tutor y estudiante, las intergrupales, preparación específica del tutor, control de la información y conocimientos, y evaluación. Los más importantes son las dos primeras, que refieren a las relaciones entre el estudiante y el tutor y entre los propios participantes. Estas mantienen activa la comunicación, aspecto base para la construcción del conocimiento.

A tal fin, el docente usa los medios audiovisuales esporádicamente en su praxis andragógica. Todos los aspectos antes mencionados inciden en última instancia para que el estudiante no aprenda, con facilidad y se desmotive al tener que acudir a investigar en un texto referido por el docente o leer algunas guías elaboradas por el docente. Dentro de los aspectos internos de la universidad que afectan al docente en el proceso de enseñanza y este hace que el docente se desmotive en su práctica andragógica. Según Burbules y Callister. (Citado por Bravo y otros, 2002), hacen referencia a que:

“Aprendiendo con tecnología los docentes y los alumnos y por tanto, los métodos que se aplican, no pueden quedarse solos, separados aislados en el aula. No podemos quedarnos solo con la tecnología escolar primitiva, la pizarra, la tiza y el libro y reducir la comunidad de aprendizaje a dos actores: el alumno y el docente.

Hoy día el aula debe ser un escenario complejo que incluye a miles de personas que se hacen presentes a través de las nuevas tecnologías como videos, conferencias y sobre todo la Red (Internet). Es necesario, no obstante, tener una clara percepción puntos fuertes y puntos débiles de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información a la educación”. (p.301).

En esta situación, la mayor parte de los docentes se ven obligados impartir sus clases utilizando los recursos tradicionales lo que obstaculiza la posibilidad de una interacción andragógica más personal y reflexiva con los jóvenes. Igualmente, se ven en la necesidad de trabajar en diversas universidades, atendiendo de prisa a cada grupo y con pérdida de tiempo.

### **Competencias del Docente en las TIC´s**

Hoy día existe una paradoja epistemológica en el empleo del termino competencia el cual es aplicado en todos los ámbito: social, económicos, laborales políticos y educativos; su debate discursivo y argumentativo genera controversias sobre su conceptualización y aplicación en cuanto a la complejidad de su tendencia en los actuales momentos; sobre todo en la docencia universitaria, específicamente en las competencias que deben poseer los docentes y el rol a ejecutar en los procesos favoritos de sus estudiantes. Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.

En el siguiente orden de idea la UNESCO (2008), en su preocupación por mejorar la calidad de la educación ha creado una serie de competencias para el uso de las TIC´s. A continuación, las cuales fueron presentadas en

una conferencia llamada “Hacer evolucionar la capacidad intelectual de los jóvenes”. Donde Khoichiro Matsuura ex presidente de la UNESCO puntualizó:

“Las normas sobre Competencias en las TIC’s para Docentes constituyen un instrumento que ayudará a los encargados de la elaboración de políticas de educación y la preparación de planes de estudios a planear el uso de las tecnologías de la comunicación y la información”. (p.25).

En el enfoque anterior, Matsuura expresa que las tecnologías de la información y comunicación es un instrumento que permite ser guía ante todas las organizaciones responsables en la construcción de políticas y planes de estudio relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Además, de fomentar el buen uso de las misma por parte del docente de todo el mundo. Así mismo, que el auge de la información mediante la tecnología, requiere de mayor estrechamiento y manejo de las TIC’s. Para lograr lo anterior es necesario que la educación replantee su posición, es decir, debe tomar en cuenta las características de una competencia como son: El saber hacer (habilidades); saber (conocimiento) y valorar las consecuencias de ese saber ser (valores y actitudes).

Así pues, ingresarla a su labor como docente y como orientador de los aprendizajes de los estudiantes. Uno de los propósitos de la educación del siglo XXI, es la formación de personas inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práctico, para lo cual se requiere el desarrollo de las diferentes dimensiones y competencias del ser humano. En este sentido, cualquier proceso de formación debe permitir que los individuos desarrollen competencias para establecer una relación significativa y duradera entre sus acciones y el conocimiento. La UNESCO señala en “Normas UNESCO sobre

Competencias en las TIC's para Docentes, Directrices para la Aplicación” (2007) declara:

El objetivo del proyecto a las Normas UNESCO sobre Competencia en TIC's para docentes (NUCTICD) es mejorar la práctica de los docentes en todas las áreas de su labor profesional. Al combinar las competencias en TIC's con innovaciones en la pedagogía, el plan de estudios y la organización del centro docente, las Normas se han concebido para la formación profesional de los docentes que van a utilizar las competencias y recursos en TIC's para mejorar su enseñanza, cooperar con sus colegas y, en instancia, poder convertirse en líderes de la innovación dentro de sus respectivas instituciones. La finalidad global del proyecto no solo es mejorar la práctica de los docentes, sino también hacerlo de manera que contribuya a mejorar la calidad del sistema educativo, a fin de que éste pueda forjar ciudadanos más instruidos e informados y trabajadores muy calificados que hagan progresar el desarrollo económico y social de sus países. (p.65).

En este orden de ideas, se podrá analizar que las normas UNESCO sobre Competencias en TIC's para docentes están dirigidas a todo el mundo con la finalidad de mejorar la enseñanza en sus aulas de clases e instituciones educativas con el empleo de recursos tecnológicos innovadores y competencias adecuadas necesarias en la formación en cuanto el uso de las tecnologías. Conviene destacar, que en la medida en que un país sea instruido y aprenda, su nivel económico aumenta.

### **Recurso Tecnológico**

El recurso tecnológico en la actualidad es imprescindible de las empresas o de los hogares y educación, desde la producción hasta la comercialización, pasando por las comunicaciones internas y externas y cualquier otra faceta y

que la tecnología se ha convertido en un aliado clave para la realización de todo tipo de tareas. Una empresa que cuenta con computadoras modernas, acceso a Internet de alta velocidad, redes informáticas internas, teléfonos inteligentes y equipos multifunción estará en condiciones de competir con éxito en el mercado, más allá de las características propias de sus productos o servicio.

Los recursos tecnológicos sirven para optimizar procesos, tiempos, recursos humanos; agilizando el trabajo y tiempos de respuesta que finalmente impactan en la productividad y muchas veces en la preferencia del cliente o consumidor final. De igual forma, se clasifican como específicos o tangibles y transversales o intangibles. Los recursos específicos, incluyen herramientas, equipos, instrumentos, materiales, máquinas, dispositivos y software específicos necesarios para lograr el propósito técnico establecido. Los recursos tecnológicos ayudan a desarrollar las operaciones cotidianas de las empresas o instituciones a través de un recurso tecnológico.

Algunos recursos transversales son: personal que interviene en procesos técnicos-estructura organizacional asociada a la actividad técnica-proveedores y usuarios con los que se tiene relación-información necesaria para los procesos técnicos de la organización y conocimiento sobre los mismos, sea implícito (en la mente del personal) o explícito (documentado o codificado). Sobre la base anterior, se define la tecnología como el uso inteligente de los recursos tecnológicos, para el logro de objetivos de una organización. A que ayudan los recursos tecnológicos.

Ayudan a desarrollar las operaciones cotidianas de la empresa, desde la producción hasta la comercialización, pasando por lo Tecnológico. Ante la consideración de Berdugo (2012), Afirma, que los recursos tecnológicos como:

“Un recurso es un medio de cualquier clase que permite satisfacer una necesidad o conseguir aquello que se pretende. La tecnología, por su parte, hace referencia a las teorías y técnicas que posibilitan el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. Un recurso tecnológico, por lo tanto, es un medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito. Los recursos tecnológicos pueden ser tangibles (como una computadora, una impresora u otra máquina) o intangibles (un sistema, una aplicación virtual)”. (p.1).

Con este señalamiento, los recursos tecnológicos sirven para optimizar procesos, tiempos, recursos humanos; agilizando el trabajo y tiempos de respuesta que finalmente impactan en la productividad y muchas veces en la preferencia en educación o consumidor y final. Los recursos tecnológicos considerados se clasifican como específicos (o tangibles) y transversales (o intangibles) donde el docente de tener una actitud emprendedora para el nuevo milenio. Cual juega un factor determinante en la universidad ya que estas instituciones no cuentan con estos recursos tecnológicos acorde a las necesidades.

Por el cual con lleva al no usar las herramientas tecnológicas. Comunicaciones internas y externas y cualquier otra faceta. Lo tanto: Un recurso tecnológico, es un medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito. Los recursos tecnológicos pueden ser tangibles (como una computadora, una impresora u otra máquina) o intangibles (un sistema, una aplicación virtual).

### **Conocimientos de las TIC's**

El avance de la sociedad provoca en los docentes en general y en los universitarios en particular, una actualización continuo del conocimiento que ya posee y una adquisición de nuevos que le permitan avanzar en su



formación. Según Daiaybenja, (2013). Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

“Es una obligación en la era digital, en que el docente debe optar por el uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza, en vez de seguir utilizando la metodología tradicional. En realidad, existen profesores que no quieren saber de las nuevas tecnologías. Pienso, que la institución debe poner como requisito cuando admite a nuevos profesores. Que el profesor deba tener conocimiento de las nuevas tecnologías aplicada en la educación antes de ejercer su docencia”. (p. 2).

Se considera el conocimiento como una capacidad humana y no una propiedad de un objeto como pueda ser un libro. Su transmisión implica un proceso intelectual de enseñanza y aprendizaje. Transmitir una información es fácil, mucho más que transmitir conocimiento. Esto implica que cuando hablamos de gestionar conocimiento, queremos decir que ayudamos a personas a realizar esa actividad. Las cosas despiertan la admiración y el interés del hombre y frente a ellas el hombre trata de dar respuestas, aunque no siempre sean adecuadas. La adquisición de conocimiento implica procesos cognitivos complejos. Por otro lado, Merino (2012), establecen que el conocimiento:

Constituye una relación entre un sujeto que conoce y un objeto que se deja conocer; la función del sujeto es aprehender al objeto; la del objeto ser aprehensible y aprendido por el sujeto; pero además dicha relación involucra y es dependiente de procesos sociales, de factores y circunstancias que influyen en el mayor o menor grado de profundidad de aquella realidad que pretendemos conocer y transformar (p.3).

En función a lo indicado por el autor, se considera al conocimiento la relación del sujeto y objeto el cual capta algo por medio de los sentidos y esquemas mentales trasladándose al entendimiento y se fundamenta en la razón. Es decir, su finalidad es que el hombre alcance un objetivo y asimile el mundo que lo rodea. En parte el docente tiene la responsabilidad de actualizarse con respecto al uso de las herramientas tecnológicas, según Aparicio (2009), expresa que el conocimiento será la fuente principal de riqueza y bienestar en el mundo cada vez más globalizado como:

Su evolución se apoya fuertemente en el desarrollo acelerado de nuevas tecnologías de información y comunicación, impulsadas por los adelantos de la informática y la telemática y la multimedia que avizora un cambio de paradigma en todos los ámbitos de la vida en sociedad. Han permitido llevar la globalidad al mundo de la comunicación facilitando la interconexión entre las personas e instituciones a nivel mundial y a limitando barreras especiales y temporales. (p.12).

El autor antes mencionado, identifica el impulso acelerado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación a través de la informática la telemática y la multimedia. Conviene identificar cada uno de ellos permitiéndole a la educación y personal docente al enfrentarse a este reto tecnológico la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la formación permanente, entre otros. Su gran impacto en todos los ámbitos de la vida hace cada vez más difícil que se pueda actuar eficientemente. Prescindiendo de ellas. Esta importancia va de la mano con una interrogación sobre el valor del conocimiento.

Numerosas sociedades y movimientos religiosos, políticos o filosóficos han considerado que el acrecentamiento del saber, o su difusión, no

resultaban convenientes y debían limitarse. A la inversa, otros grupos y sociedades han creado instituciones tendentes a asegurar su preservación, su desarrollo y su difusión. Así mismo, se debate cuáles son los valores respectivos de diferentes dominios y clases de conocimientos.

### **Beneficios en el uso de las TIC's en la praxis andragógica**

Las nuevas tecnologías (TIC'S) permiten ampliar el ambiente Andragogico, abriendo canales de comunicación que no poseen barreras espaciales y temporales. De esta forma, el proceso de aprendizaje y enseñanza en la educación de adultos empoderados de su propia superación vera a las nuevas tecnologías como una herramienta o canal que permite intercambiar conocimientos, experiencias, anécdotas, dudas, interrogantes repuestas, con colegas que están en una determinada zona geográfica. En la praxis andragógica el ambiente de trabajo posee un rol importante para el proceso de aprendizaje de los adultos, siendo múltiples los beneficios que el uso de las TIC's otorga en la praxis andragógica. Según Rodríguez (2012), estos beneficios son los siguientes:

“a) Fuente de información, porque permite al participante obtener, procesar, transformar, compartir y comunicar información diversa. Se fomenta el análisis crítico y un aprendizaje personalizado. b) Facilita el trabajo colaborativo, la comunicación, el intercambio de opiniones e ideas ahorrando tiempo y distancia y a la vez refuerza el auto-aprendizaje. Cada participante administra su tiempo de acuerdo a sus necesidades. Ya la distancia no es un problema, pues se pueden conformar grupos de trabajo con participantes de diferentes comunidades e incluso países (utilizando las redes

virtuales). c) El trabajo colaborativo también refuerza las relaciones entre el participante y el facilitador, y entre el participante y sus compañeros. El mismo brinda la oportunidad de que cada miembro del grupo pueda hacer sus aportes de acuerdo a sus habilidades o capacidades y a la vez se enriquece con los aportes de sus compañeros. d) El participante aprende a su propio ritmo. Ya no se crea el estrés de tener que avanzar al ritmo de sus compañeros. El mismo adecua su aprendizaje de acuerdo a sus propios intereses, pero también contribuye activamente al aprendizaje de aquellos que participan en su grupo. e) Las TIC's también han llevado a modificar las prácticas pedagógicas tradicionales. El profesor se convierte en facilitador, ayudando y orientando el proceso de aprendizaje de los participantes. Se crea un vínculo entre el facilitador y los participantes forjando valores de responsabilidad, solidaridad, y cooperación mutua. Es de vital importancia la comunicación entre los participantes y el facilitador puesto que permite crear un ambiente de seguridad a lo largo del proceso de aprendizaje donde se compartirán recursos, experiencias, y otros. f) Por otro parte, se han creado a través de universidades e instituciones educativas programas de educación a distancia para capacitar al participante en las diferentes áreas de conocimiento. g) El uso de la tecnología permite al participante adulto compartir experiencias y conocimientos con generaciones más jóvenes que se desenvuelven en el ciber espacio, poniendo en práctica los valores de respeto y tolerancia con el fin de intercambiar y consolidar el conocimiento. Así mismo se ha disminuido la brecha tecnológica entre generaciones". (p.4).

Parafraseando al autor, se evidencian los beneficios en el uso de las TIC, en la praxis andragógica ya que le permite al participante obtener un aprendizaje personalizado. Así pues, el ahorro de tiempo y distancia para su comunicación y su interacción con el grupo de diferentes comunidades. En efecto, el docente se convierte en facilitador. Debido a los constantes cambios marcados por el desarrollo tecnológico en las últimas décadas, los diferentes sistemas educativos se han visto en la necesidad de reorganizar sus programas y buscar nuevos mecanismos que permitan al individuo no sólo marchar al ritmo impuesto, sino también permitirle la preparación y superación continua a lo largo de toda su existencia.

Según, Aguilar y otros, (2012), refiere que son múltiples los beneficios en el uso de las TIC's otorga en la praxis andragógica. Entre los mismos podemos nombrar:

Fuente de información, el trabajo colaborativo también refuerza las relaciones entre el participante y el facilitador, el participante aprende a su propio ritmo, el uso de las tecnologías permite al participante adulto compartir experiencias y conocimiento con generaciones más jóvenes que se desenvuelven en el ciber espacio. (p/s).

Se podría afirmar, que estos beneficios en el uso de las TIC's en la praxis andragógica tiene una relevancia en el rol del docente y estudiante beneficiándose con las TIC, porque rompe algunos paradigmas, especialmente de tiempo y espacio, permitiendo crear un ambiente planificado, programado, ejecutable y evaluable para cada adulto que conforma un grupo de participación. La Tecnología de la Información eleva la calidad del proceso educativo al permitir la superación de las barreras de espacio y tiempo, una mayor comunicación e interacción entre sus actores,

la construcción distribuida de crecientes fuentes de información, la participación activa en el proceso de construcción colectiva de conocimiento y la potenciación de los individuos.

Contacto directo y frecuente entre los actores del proceso educativo (personas e instituciones) tanto a nivel local y regional como nacional e internacional. Esto abre la posibilidad de mejorar la gestión de las instituciones y la práctica docente, a través del contacto con otras experiencias y propuestas metodológicas.

### **El trabajo colaborativo**

Es la conformación de un grupo de sujetos homogéneos (con conocimientos similares en el tema), donde no surge un líder como en un trabajo de grupo normal, por el contrario, el liderazgo es compartido por todos los integrantes de esta comunidad, así como la responsabilidad del trabajo y/o el aprendizaje. El mayor desafío es lograr la motivación y participación activa del recurso humano. Además, deben tenerse en cuenta los aspectos tecnológicos y económicos, así como las políticas de la organización. Según Urbina, (2012), Define al trabajo colaborativo:

Como las aportaciones que hace una persona a sus compañeros de equipo (una o dos personas) en cuanto a experiencias, comentarios, sugerencias y reflexiones sobre el trabajo que ha desarrollado cada miembro del equipo, y a su vez, espera que sus compañeros de equipo contribuyan en el mismo sentido. Para después transformar el trabajo individual en un producto más rico (p.4).

El trabajo colaborativo como la sinergia que se lleva a cabo entre individuos o grupos de individuos que, mediante una adecuada dinámica de trabajo, alcanzan mejor unos objetivos determinados, que posiblemente no hubiera alcanzado por separado, o bien que lo hacen con una mayor optimización de los propios recursos. Menciona como paradigma de innovación, aunque a menudo no queda del todo consolidado, o bien es entendido de formas diferentes por diferentes autores y por diferentes disciplinas. Como muestra colaborativa, este dossier se presenta como una visión de cuatro disciplinas, que incluyen la vertiente tecnológica, la informacional, la de formación y la de comunicación, con una propuesta simple: la visión del trabajo colaborativo o las herramientas colaborativas en cada una de estas disciplinas.

La importancia del trabajo colaborativo se convierte en aprendizajes significativos, ya que, no es el conocimiento de uno mismo el que se adquiere, sino que se retroalimenta con los comentarios y aportes de los demás miembros del grupo. Las fuentes de información son fundamentales en la formación académica de todas aquellas personas ávidas de conseguir conocimiento veraz sobre un tema. Las fuentes de información hoy en día son numerosas, sin embargo, se pueden clasificar en dos grandes grupos; las fuentes de información impresas y las fuentes de información electrónicas, cada una de ellas tiene características propias y han sido muy útiles y valiosas en todas las áreas del conocimiento.

Durante muchos años las publicaciones impresas han sido las de más amplia difusión y utilización en todo el mundo, sin embargo, se podría afirmar que este formato de presentación de información está siendo desplazado o mejor, ha evolucionado hacia el almacenamiento electromagnético; esto se sustenta en la creciente utilización de las revistas electrónicas y en la mayor aceptación de las versiones electrónicas de las revistas con mayor impacto a nivel internacional. Para obtener información

existen diversas posibilidades como son: Libros documentos, artículos y revistas, entre otras, estos se pueden encontrar impresos o en formatos electrónicos, el acceso a estos puede darse de diferentes formas ya sea por medio de biblioteca, catálogos archivos.

En caso de la información impresa, en tanto que los archivos digitales, blogs, revistas electrónicas, base de datos, enciclopedias, y wikis, aunque tanto el medio de acceso como la ubicación del material en los servidores de red pueden variar en el tiempo como consecuencia de la creciente cantidad de información, fenómeno que ha aumentado de manera vertiginosa sobre todo en la última década, así como la disponibilidad y accesibilidad cada vez mayor, las personas han modificado las fuentes de información que usan en prácticamente cualquier aspecto de la vida.

## **TEORIAS QUE SUSTENTAN LA INVESTIGACIÓN**

Como en este trabajo se abordará el tema: Praxis andragógica del docente universitario desde el uso de las tecnologías de la información y comunicación, siendo apropiado apoyarse en la teoría del Constructivismo y la teoría del Aprendizaje Significativo, para desarrollar los fundamentos que respaldan esta investigación.

### **Teoría del Constructivismo**

El constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un simple producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. Es importante recalcar que el constructivismo enfocado desde los planteamientos o las bases que las



TIC aportan en la construcción de nuevos conocimientos, permitiendo la formación diaria de conocimientos nuevos que sirven para desarrollar resultados sociales y afectivos del comportamiento en el aula.

En relación a lo antes mencionado podemos decir, que la teoría del constructivismo de Piaget y Vygotsky enfatiza varios aspectos. Por consiguiente, Papalia (2004), establece que “El individuo aprenda mejor cuando construyen en el conocimiento y la comprensión”. (p.246). Es por esta razón que la implicación del modelo de Vygotsky, “es que los docentes deben crear muchas oportunidades para que los estudiantes aprendan con el maestro la importancia de un conocimiento construido”. Tanto en el modelo de Piaget como en el de Vygotsky, los docentes funcionan como facilitadores y guías, no como directores o modeladores del aprendizaje del estudiante. (p. 248).

Siguiendo este orden de idea, se plantea que la construcción de todo conocimiento se hace necesaria al desarrollar actividades. Es por esto que las TIC`s hacen énfasis en la construcción de conocimiento, pero de una forma más didáctica que permita al aprendiz una captación del material de una forma más amena y significativa para forjar los diferentes conocimientos. De esta manera, Seitzinger (2006), señala que el aprendizaje en línea se apoya en una pedagogía constructivista en la cual el aprendizaje colaborativo juega un papel importante. En este orden de ideas, es relevante mencionar algunas características que, Miers (citado en Seitzinger, 2006), deben estar presentes en el aprendizaje constructivista:

- Activo y manipulable: Involucra a los estudiantes, de manera que sean ellos mismos quienes interactúan y exploran; además de darles oportunidad de concientizar el resultado de su manipulación del aprendizaje.
- Constructivo y reflexivo: Permite al

estudiante hacerse con nuevos conocimientos y acomodarlos a los previos, lo cual lleva a la reflexión de su aprendizaje. • Intencional: Permite que sea el estudiante quien propone metas a alcanzar y además le lleva a monitorear hasta qué punto logra sus metas. • Auténtico, retador y contextualizado: Ayuda a que el estudiante sitúe su aprendizaje en situaciones reales, lo cual le prepara para futuros retos. • Cooperativo, colaborativo y conversacional: Fomenta la interacción entre estudiantes para discutir problemas, aclarar dudas y compartir ideas. (p.32).

Basándose en esta teoría, se puede decir que el estudiante es creador de su propia realidad, esto orientándonos en conocimientos previos. El estudiante cuando ingresa a un sistema educativo cuenta con un docente que desde el punto de vista del constructivismo tienen que ser analistas, creadores, tienen que hacer uso de los materiales interactivos para facilitar la enseñanza de los educandos. También debe conocer a sus estudiantes, indagar en sus conocimientos a través de la técnica, métodos tecnológicos, entre otros, para aceptar la autonomía e iniciativa de los estudiantes. Todo esto para que los estudiantes alcancen su meta propuesta.

Esta teoría está relacionada con la investigación a desarrollar, debido, a que la teoría constructivista se enfoca en la construcción del conocimiento y ofrece un nuevo paradigma para esta nueva era de información motivado por las nuevas tecnologías que han surgido en los últimos años. Con la llegada de estas tecnologías (wikis, redes sociales, blogs...), los estudiantes no sólo tienen a su alcance el acceso a un mundo de información ilimitada de manera instantánea, sino que también se les ofrece la posibilidad de controlar ellos mismos la dirección de su propio aprendizaje.

## **Teoría Del Aprendizaje por Descubrimiento**

Donoso (1998), define a la teoría del aprendizaje por descubrimiento como:

Un aprendizaje en el cual el individuo tiene una gran participación. El instructor no expone los contenidos de un modo acabado; su actividad se dirige a darles a conocer una meta que ha de ser alcanzada y además de servir como mediador y guía para que los individuos sean los que recorran el camino y alcancen los objetivos propuestos. (p.4).

En otras palabras, el aprendizaje por descubrimiento le permite al instructor presentar todas las herramientas necesarias al individuo para que éste descubra por sí mismo lo que se desea aprender. Constituye un aprendizaje bastante útil, pues cuando se lleva a cabo de modo idóneo, asegura un conocimiento significativo y fomenta hábitos de investigación y rigor en los individuos. Según Jerome Bruner (citado por Verdecia, 2011), La teoría de la instrucción “es donde se considera que el estudiante participa activamente en un ambiente de aprendizaje por descubrimiento, en el cual las nuevas situaciones son confrontadas por situaciones anteriores, con el cual el aprendiz al resolver problemas, promueve la transferencia de aprendizaje” (p.7).

No obstante, las tecnologías están tan desligadas de esta realidad ya que la participación de los estudiantes en cuanto a su uso es muy evidente, es decir, son participantes activos de la misma, considerándolas como una herramienta primordial, no tanto por la facilidad que ésta les proporciona a estos, sino el descubrimiento de aprendizajes que tienen los mismos al darle el uso adecuado a estas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Esta teoría hace énfasis en las realidades de los individuos de la sociedad, tomando en consideración que todo aprendizaje necesita guías que puedan facilitar la construcción del entendimiento de diversas actividades realizadas en el aula.

Esta teoría, muestra una nueva percepción de los individuos frente a la tecnología, donde hace necesario que los estudiantes sean más reflexivos e intuitivos al momento de desarrollar alguna tarea que se le ha encomendado. Es por ello, que las introducciones de las TIC en las aulas permitirán una nueva percepción del conocimiento a través de nuevas técnicas de estudio.

### **BASES LEGALES**

En Venezuela, se está dando avance para el desarrollo e implementación de las nuevas tecnologías, especialmente por su contribución al mejoramiento de la educación. A tal fin, que el estado venezolano consciente del desarrollo tecnológico, crea un marco legal que reconoce las bondades del uso y manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la difusión de la información y el conocimiento con el fin de contribuir con el desarrollo económico, social y cultural del país. De allí se hace hincapié en lo que reza.

Para poder lograr un desarrollo integral de las naciones se demanda de la educación una revisión y adaptación de sus postulados con los nuevos métodos de enseñanza; para ello requieren revisar sus cimientos epistémicos, axiológicos, ontológicos y metodológicos, con el fin de monitorear constantemente lo que está haciendo, cómo esos procesos se vienen desarrollando. De allí que requieren renovar, transformar sus prácticas educativas, contextualizándolas a las nuevas exigencias y demandas de la sociedad. Los fines, estructura, funcionamiento de la educación universitaria en Venezuela, están definidos en la Constitución de

la República Bolivariana de Venezuela (1999), en un conjunto variado de leyes y reglamentos.

Entre estos, se destacan la Ley Orgánica de Educación (2009), la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (2010), las cuales requieren de reformas para adecuarlas plenamente a los principios y al espíritu de la Constitución Nacional vigente, establece en su Artículo 3 que: “la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar los fines de la sociedad y del estado” (p. 4). En este artículo se expresan los fines fundamentales del Estado de Derecho venezolano, destacando la educación y el trabajo como medios indispensables para alcanzar los ideales de justicia y libertad, reitera además la garantía del pleno goce y ejercicio de los derechos humanos, cuando garantiza el cumplimiento de los principios derechos y deberes reconocidos en ella.

La educación, tal como lo expresa la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Ob. Cit), Capítulo VI “De los derechos culturales y educativos”, en su artículo 102 la concibe como:

...un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso

de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley (p.20).

En el artículo 102 se declara la educación como un “derecho humano y un deber social” al cual, todos los ciudadanos pueden tener acceso en igualdad de condiciones de calidad, oportunidad y gratuidad (hasta el pregrado universitario), sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. Establece así mismo que el estado asumirá la educación como función indeclinable en todos sus niveles y modalidades, para lo cual realizará una inversión prioritaria, por cuanto ella es instrumento para la formación de la personalidad y el aprovechamiento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico. Por su parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 32, Capítulo III “De la educación Universitaria” establece que:

La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas...Tiene como función la creación difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas (p. 16).

El texto de la norma es claro en la función de las universidades de creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del

conocimiento en la sociedad, trabajo que lo realiza en coordinación con las funciones docencia, creación intelectual y extensión; donde la función extensión e investigación son quienes debería llevar la rectoría. La realidad diagnóstica de algunas instituciones de educación superior, devela que hay limitados recursos económicos para la investigación; ante la falta de recursos y estímulo por parte de la institucionalidad universitaria, se ha limitado a la aplicación de técnicas, procesos de comprobación y verificación de postulados, no alcanzando estudios integrales, interdisciplinarios que respondan a la categoría máxima de nuevo conocimiento.

El rol del docente en el quehacer educativo, es fundamental para crear ambientes de aprendizaje para cambiar el manejo del conocimiento, las metodologías participativas, la aplicación de las nuevas tecnologías y el compromiso con los resultados de aprendizaje. Las universidades deben incorporar el conocimiento de sus innovaciones, según los requisitos establecidos por la ley, y así garantizar el desarrollo y progreso de nuestra nación. Otro artículo que se considera pertinente en esta investigación es el artículo 6 enmarcado dentro de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (2010), Título I, Disposiciones Fundamentales, el cual establece:

Principios de ética para la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones. Los organismos oficiales y privados, así como las personas naturales y jurídicas deberán ajustar sus actuaciones y actividades inherentes a la presente ley, a los principios de ética para la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones que deben predominar en su desempeño, en concordancia con la salvaguarda de la justicia, la igualdad y el ejercicio pleno de la soberanía nacional (p.2).

La Ciencia, Tecnología e Innovación son procesos indispensables para el desarrollo del país, tomando en cuenta la necesidad de ser incluidos dentro del mundo globalizado, donde resulta de vital importancia, la regulación y el cumplimiento a través de una estructura normativa que guíe la actuación y capacitación en materia de las TIC en pro del desarrollo sostenible de la nación. Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), se señala en sus artículos 32: lo siguiente:

“La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivas o reflexivas, sensibles y comprometidas o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas”. (p. 17).

De igual forma la misma ley menciona en el artículo 38 al referirse en lo siguiente:

“La formación permanente es un proceso integral continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país”. (p. 20).



Estos artículos expresan muy claramente la importancia de la formación en las nuevas tecnologías, la cultura, para lograr un desarrollo integral en el individuo. Esto permitió que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela generara la necesidad de dictar los siguientes decretos: En el caso particular del acceso al conocimiento a través de Internet, el Gobierno Nacional promulgó en Gaceta Oficial el Decreto N° 825 (N° 36.955 de fecha 10 de mayo de 2000), el cual contempla entre otras cosas “el incentivo al uso de la Internet a todos los niveles y la mejora de la calidad de vida de la población a través del uso de los servicios de telecomunicaciones.”

### **Definición de términos Básicos**

**Andragogía:** Se ocupa de describir, orientar y Facilitar el modo de aprendizaje y educación de los adultos y establecer que el contacto con la realidad.

**Competencias:** son características fundamentales del hombre e indican formas de comportamiento o de pensar, que generalizan diferentes situaciones y duran por un largo periodo.

**Internet:** Es un conjunto o red de computadoras conectadas en todo el planeta; con ellas, los ordenadores comparten información a través de páginas o sitios públicos o privados y los usuarios pueden comunicarse a distancias en cualquier momento.

**Competencia tecnológica:** Sistema finito de disposiciones cognitivas que nos permiten efectuar infinitas acciones para desempeñarnos con éxito en un ambiente mediado por artefactos y herramientas culturales.

**Docente Universitario:** es capaz de dirigir su vida, conformar su entorno sobre bases razonables, limitaciones, deseos, fortalezas, compromisos y necesidades; para lograr estos objetivos y superarse tiene que aprender

mucho más allá de su ámbito cognoscitivo, modos de actuar, habilidades, destrezas, aptitudes y técnicas. **Formación:** Es el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades, valores). Para desempeño de una determinada función.

**Praxis:** Dícese de la práctica.

**Docencia:** Es el proceso interactivo mediante el cual un estudiante, recibe de manera programado un conglomerado de información en un determinado nivel de alcance y de complejidad.

**Sofwares educativo:** al conjunto de programas que sirven para interactuar con el sistema, confiriendo control sobre el hardware, además de dar soporte a otros programas.

**Web:** es la red informática que se emplea en todo el mundo.

**Conocimiento:** Un proceso simultaneo de interrelación sujeto-objeto mediante el cual el sujeto aprehende la esencia del objeto, internalizando así la realidad objetiva fuera del pensamiento representada por éste.

**Habilidades:** son cualidades personales que le permiten los desempeños profesionales de calidad en un contexto determinado ayudando y orientando a sus estudiantes a lograr formar profesionales preparados para el cambio.

**Enseñanza universitaria:** como un proceso fundamentado en un estudio multidisciplinario comprometido con el desarrollo integral del aprendiz, con la cultura y la ética profesional, con las transformaciones sociales y finalmente con el modelo sociopolítico del país.

**Perfil:** Es el conjunto de competencias organizadas por unidades de competencias, requeridas para realizar una actividad profesional, de acuerdo con criterios valorativos y parámetros de calidad.

### **Sistema de Variables**

El sistema de variables está constituido por elementos y factores que describen lo que se va a investigar a través de la definición de los objetivos propuestos, sus dimensiones y operacionalización de las variables con sus respectivos indicadores, es decir, constituye una guía sobre el proceso a seguir en el desarrollo de la investigación. Con respecto, Arias (2016), define el sistema de variables como “Variable es una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación.” (p. 109). Una vez identificadas las variables en una investigación el siguiente paso es la operacionalización.

### **Operacionalización de las Variables**

Es el proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, en dimensiones e indicadores. Según Márquez (2000), la operacionalización “consiste en identificar y definir de manera clara las variables, en donde el investigador analiza los factores que están inmersos en la investigación”. (p. 110). Por otro lado, dice que la definición más sencilla de variable es la referida a la capacidad que tienen los objetos y cosas de modificar su estado actual. Partiendo de lo anteriormente expuesto, las variables de la presente investigación son las siguientes: La praxis Andragógica y Tecnología de la información y comunicación.

### Cuadro I

#### Operacionalización de las Variables

**Objetivo General:** Analizar la praxis andragógica del docente universitario en el uso que les dan a las tecnologías de la información y comunicación (TIC's), en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza.

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Praxis Andragógica	Según Izarra (2008), afirma que "la praxis andragógica es un conjunto de modos de conducir el aprendizaje en adultos, aplicando métodos y procedimientos distintos a la manera académica tradicional, donde se reflejan procesos educativos acorde con la adultez	Formación Andragógica	-Praxis andragógica del Docente universitario -Formación andragógica -Practica Educativa	1 2 3
			-Rol del docente andragógico -Rol del docente Mediador -Rol del docente Orientador	4,5 6,7 8,9
Tecnología de la Información y Comunicación	UNESCO (2001), Es el conjunto de disciplinas científicas, tecnológicas, de ingeniería y de técnicas de gestión utilizadas en el manejo y procesamiento de la información	Docente Universitario en las TIC'S	- Formación docente - Conocimiento de las TIC'S	10 11
		Rol del Docente ante las TIC's	-Tutor Virtual -Competencia del docente en las TIC's -Docente Investigador	12 13 14
		Beneficios del Uso de las TIC's en la Praxis Andragógica	-Fuente de Información -Trabajo Colaborativo	15 16

**Fuente: Gutiérrez (2018).**

## **CAPÍTULO III**

### **Marco Metodológico**

El marco metodológico viene dado por la naturaleza, el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad, la técnica de análisis de los datos recopilados. De acuerdo a Balestrini (2006), señala que en toda investigación se hace necesario, que los hechos estudiados, las relaciones que se establezcan entre estos, los resultados obtenidos, la evidencia significativa encontrada y los nuevos conocimientos generados, reúnen condiciones o de fiabilidad, objetividad y validez interna; para lo cual se requiere delimitar el procedimiento de orden metodológicos, por medio de los cuales se intentan dar respuestas a las interrogantes de la investigación.

En consecuencia, esta investigación tendrá como objetivo: Analizar la praxis andragógica del docente universitario en el uso a las TIC's, en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza. Por ello, es bueno destacar que se elegirá este método porque el investigador argumentará su posición en las conclusiones de este trabajo de investigación.

### **NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación estará enmarcada en el paradigma positivista o cuantitativo que, desde el punto de vista metodológico, González y Rodríguez (2004), lo definen "como aquel que predominantemente, tiende a usar instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos, según Hurtado y Toro (2003) lo definen como "un procedimiento que toma

unas aseveraciones en calidad de hipótesis y comprueba tales hipótesis deduciendo de ellas” (p.66).

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación que se utilizará será de campo con un nivel descriptivo, lo cual, según Hernández, Fernández y Baptista (2003), señalan que: “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. (p.60). De allí, que en este estudio se determinará los registros, el análisis y la interpretación para especificar las propiedades importantes del fenómeno a investigar, se medirá independientemente y se describirá la composición o procesos.

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACION**

Por otra parte, el diseño de la investigación será de campo, la cual según Arias (2006), “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna”. (p. 31). De allí, que el investigador del estudio estará en la Universidad Nacional Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza, para obtener la información, analizarla y elaborar las conclusiones correspondientes sin alterar las condiciones de las mismas. En función a lo descrito el carácter de la misma es de investigación no experimental.

### **POBLACION Y MUESTRA**

Arias (2006), describe la población al "(...) conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema

y por los objetivos del estudio". (p. 81). Es decir, se utilizará un conjunto de personas con características comunes que serán objeto de estudio. La población objeto de estudio en la presente investigación está relacionada con los docentes que conforman la nómina de la UPT José Félix Ribas Hacienda Ticoporo Pedraza.

Según Tamayo y Tamayo, (1997), "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación". (P.114) Teniendo en cuenta las definiciones anteriores es claro que la población serán todos los docentes la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas Hacienda Ticoporo Pedraza, la cual está constituida por una nómina de treinta (30) docentes.

El estudio se realizará en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas Hacienda Ticoporo Pedraza, por la relación directa que tiene el investigador con la institución, iniciando con el diagnóstico. A continuación, se detalla la población sujeta a estudio.

### **Cuadro 2.**

Distribución de la población de los docentes en la Universidad Politécnica José Félix Ribas Hacienda Ticoporo Pedraza.

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Docentes Agregados	03
Docentes Instructor	01
Docente Contratado	26
<b>Total</b>	<b>30</b>

**Fuente:** Nomina docente UPT José Félix Ribas Hacienda Ticoporo Pedraza (2018).

### **Muestra**

No se seleccionó muestra alguna, considerando las premisas de Arias (2012), en cuanto a que... "cuando la población es pequeña y finita no se aplica criterio muestral" (p.135). Por lo tanto, se procede a establecer la misma, quedando constituida por 30 docentes siendo esta la totalidad de la población.

## **TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Por su parte Arias (2006), expresa que, las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o manera de obtener la información” (p.53). De ahí, que la técnica que se utilizará en la presente investigación será la encuesta, la cual según Hurtado y Toro (2003), “consiste en formular preguntas directas a una muestra representativa de sujetos a partir de un cuestionario” (p.87). De igual forma, el autor citado, establece que los instrumentos de recolección de datos son “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información” (p.53). Así mismo, Hurtado (2012) asevera que:

“La validez se basa en la correspondencia teórica entre los ítems del instrumento y los conceptos del evento. Busca corroborar el consenso entre el investigador y los expertos con respecto a la pertenencia de cada ítem a las respectivas sinergias del evento y, de esta manera, apoyar la definición de la cual se parte”. (p. 792).

Una vez se definida la población se procedió a la validación del instrumento el cual se realizó a través de juicio de expertos, posteriormente se aplicó el mismo para obtener la información necesaria que permita desarrollar el estudio, de manera que los resultados sean válidos y fiables.

Por lo tanto, el instrumento que se utilizó en esta investigación se trata de un cuestionario tipo escala de Likert, constituido por dieciséis (16) ítems, con cinco (5) alternativas de respuestas, con una clasificación numérica expresada de la siguiente manera: Totalmente de Acuerdo (5), De Acuerdo (4), Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo (3), En Desacuerdo(2), Totalmente en Desacuerdo(1), donde se analizaron los datos a través de



la tabulación y los modelos estadísticos que se seleccionaron para la complementación de los mismos.

## **VALIDEZ Y CONFIABILIDAD**

### **Validez**

Es una de las técnicas utilizadas para calcular el índice de validez de constructo. Para la presente investigación se seleccionó la validez de contenido, este tipo de validez trata de determinar hasta donde los ítems de un instrumento son representativos del dominio o universo de contenido. A diferencia de otros tipos de validez de contenido no puede ser expresada cuantitativamente a través de un índice o coeficiente, es más bien una cuestión de juicios. El procedimiento más comúnmente empleado para determinar este tipo de validez es el que se conoce con los nombres de juicio de expertos. La validez, según Hernández y otros (2008), se refiere “al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 346).

La validación del instrumento se realizará a través de juicio de expertos, donde se seleccionarán tres profesionales entre los que se encuentre un metodólogo y dos docentes con estudios de cuarto o quinto nivel del área en Ciencias de la Educación, a quienes se les hará llegar una carpeta contentiva de: título, objetivos, Operacionalización de variables, instrumentos y formatos de validación. Con el objeto de que se efectúen las observaciones en cuanto a los aspectos relacionados con la claridad, congruencia, pertinencia, redacción y extensión, las cuales logren las sugerencias necesarias para redactar el instrumento final que será aplicado a la población a estudio.

### **Confiabilidad**

La Confiabilidad se relaciona con el hecho en que un instrumento de medición produzca los mismos resultados cada vez que sea administrado

a la misma persona y en las mismas circunstancias, tal como lo expresan Hernández, Fernández y Baptista (2003), “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados” (p.235). Entre los diferentes procedimientos para medir la confiabilidad de un Instrumento de medición se encuentra el Coeficiente Alfa de Cronbach. Este método, determina la consistencia interna de una escala analizando la correlación media de una variable con todas las demás que integran dicha escala.

Toma valores entre 0 y 1; cuanto más se acerque el coeficiente a la unidad, mayor será la consistencia interna de los indicadores en la escala evaluada. El cálculo del  $\alpha$ , se realizará mediante la siguiente fórmula: el valor obtenido del Coeficiente Alfa de Cronbach fue de 0,83 para una confiabilidad muy buena.

$$\alpha = \left( \frac{K}{K-1} \right) \left( 1 - \frac{\sum_{i=1}^K s_i^2}{s_T^2} \right)$$

Dónde: K es el número de preguntas o ítems,

$\sum_{i=1}^K s_i^2$  Es la suma de las varianzas de cada ítem

$s_T^2$  Es la varianza del total de cada fila (sujeto).

## TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Palella y Martins (2010), señalan que el análisis de los datos consiste en: “tomar las variables de estudio (datos), se procede a su análisis estadístico el cual permite hacer suposiciones e interpretaciones y acceder a la información que los mismos puedan proporcionar” (p.188). En este caso, en el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva. En tal sentido, cumplida la fase de aplicación del instrumento para la recolección de la información, se procedió a la tabulación, ordenamiento, procesamiento y presentación de los resultados, dando origen al cuerpo de Capítulo IV, así como las conclusiones y recomendaciones del capítulo V.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **Presentación y Análisis de los Resultados**

En esta sección del estudio se presentan los resultados de la investigación titulada: praxis andrológica del docente universitario desde el uso de las tecnologías de la información y comunicación (tic`s), cuyo diagnóstico realizado, proporcionaron respuestas a los objetivos de la investigación. Es de agregar que a propósito de la presentación de los resultados, Méndez (2007), señala que en este capítulo, “se da a conocer los resultados de cada ítem debidamente procesados calculados y graficados, con su respectiva interpretación sobre la base de la teoría respecto a las variables de estudio” (p. 107).

En este sentido, se empleó como instrumento, un cuestionario dirigido a los docentes, con el fin de obtener la información requerida con miras a la enunciación de este capítulo. Al efecto, los datos recolectados se organizaron, codificaron y tabularon en cuadros y gráficos estadísticos, empleando la Estadística Descriptiva, en función de las categorías, frecuencias y porcentajes, con el fin de interpretar y analizar en forma descriptiva cada uno de los indicadores que conforman las dimensiones permitiendo así configurar el análisis general para cada variable estableciendo la realidad con el deber ser expresado en los elementos conceptuales y teóricos de donde se partió.

De igual modo, se tomó en cuenta la opción más frecuente para describir y explicar por medio de inferencias la información suministrada por los sujetos de estudio. Al efecto, seguidamente, se presenta la información tabulada y expresada en cuadros y gráficos por dimensiones e indicadores de las variables operacionalizadas.

### Cuadro 3

Distribución de frecuencia simple y porcentual de la dimensión Formación Andragógica. Indicadores: Praxis andragógica del Docente Universitario, Formación anagógica, y Practica Educativa.

Nº	Ítems	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo, ni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
1	Su ética se ajusta a un modelo epistemológico moral de acuerdo a los principios universales de su praxis andragógica en la Universidad.	28	93	02	7	0	0	0	0	0	0
2	Hace énfasis en sus principios éticos en el desarrollo de las actividades académicas para inducir con sabiduría al aprendizaje significativo en los estudiantes.	30	100	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Realiza la práctica educativa en la universidad, tomando en cuenta los múltiples factores desde el contexto andragógico universitario.	14	47	14	47	2	6	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza.

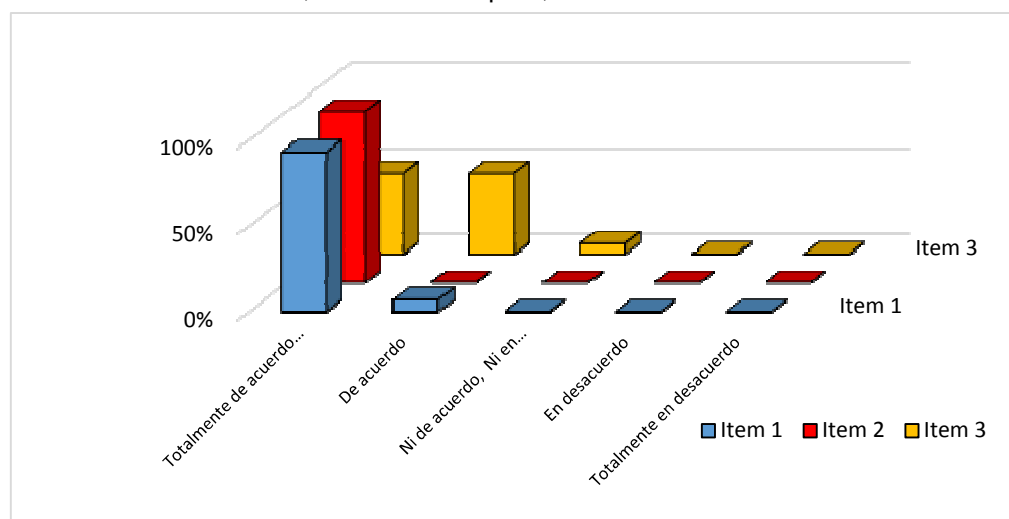


Gráfico 1: Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza, para los ítems 1, 2, y 3.

De acuerdo a los resultados obtenidos y reflejados en el cuadro 3 y gráfico 1, se puede observar que en el ítem 1 el 93% de la población objeto en estudio señaló que, están “Totalmente de acuerdo” en que su ética se ajusta a un modelo epistemológico moral de acuerdo a los principios universales de su praxis andragógica en la Universidad., el 07% indicó “De acuerdo en el mismo

ítem”. Para el ítem 2, el 100% opinó que, “Totalmente de acuerdo” Hace énfasis en sus principios éticos en el desarrollo de las actividades académicas para inducir con sabiduría al aprendizaje significativo en los estudiantes De acuerdo al ítem 3, un 47% indicó que “Totalmente de acuerdo” realiza la práctica educativa en la universidad, tomando en cuenta los múltiples factores desde el contexto andragógico universitario, otro 47% respondió que “De acuerdo” y el restante 06% respondió que “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo”.

De lo anterior se deduce, que el personal docente que labora en la UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza, en los indicadores correspondientes a la dimensión formación andragógica se aprecia en un porcentaje muy alto se orientó en la opción “Totalmente de acuerdo”, estando formados con un componente y principios éticos, aunados a su praxis andragógica, enfocándolos en su práctica educativa para inducir continuamente a los estudiantes a un aprendizaje significativo con sabiduría. A juicio de Colmenares (2008), la formación andragógica en las universidades venezolanas permite al docente:

Una ejecución simultánea o al menos de manera continuada de funciones en planificación, organización, ejecución y de evaluación de las actividades formativas y de la administración del currículo dentro de un enfoque teórico, epistemológico y praxológico que puede influir en el éxito o el fracaso de las instituciones de educación universitaria (p.19).

Ante la perspectiva del autor, es determinante que el profesor universitario este en una constante preparación y actualización permanente en el campo de la Andragogía, para que tenga un buen desenvolvimiento en su praxis diaria y cumpla cabalmente con los procesos administrativos en el desarrollo de las actividades académicas con los estudiantes como con la casa de estudio. Por lo tanto, los docentes de la institución objeto de estudio, deben seguir cumpliendo con

sus roles correspondientes para brindar educación de calidad a todos por igual.

#### Cuadro 4

Distribución de frecuencia simple y porcentual de la dimensión rol del Docente ante las TIC'S. Indicadores: Rol del docente andragógico, rol de mediador, rol del docente orientador.

Nº	Ítems	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo, ni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
4	Se enfoca en el rol del docente andragógico respondiendo a la dimensión del Ser para promover entre los estudiantes actividades determinadas en los objetivos propuestos.	8	27	22	73	0	0	0	0	0	0
5	Asume el rol de mediador en su praxis diaria con los estudiantes para buscar la transformación integral de todos.	18	60	12	40	0	0	0	0	0	0
6	Cumple con el rol de orientador ayudando al estudiante a descubrir sus potencialidades en el proceso de formación integral.	18	60	12	40	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza

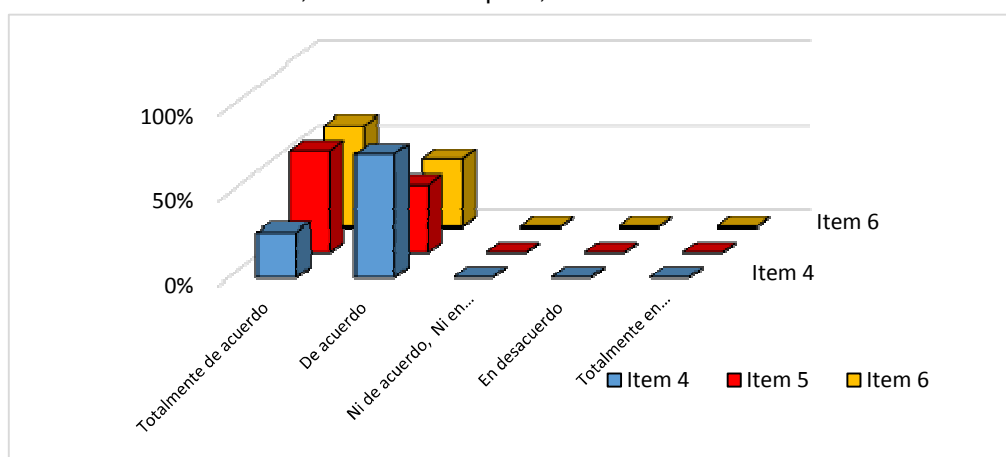


Gráfico 2: Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza, para los ítems 4, 5, y 6.

En el cuadro 4 grafica 2 de la dimensión rol del docente ante las TIC'S. arrojo los siguientes resultados; en el ítem 4 un 27% afirmo que estaban "Totalmente de acuerdo" en que, se enfoca en el rol del docente andragógico respondiendo a la dimensión del ser para promover entre los estudiantes actividades determinadas en los objetivos propuestos, el otro 73% manifestó estar "De acuerdo". En función al ítem 5, un 60% indico estar "Totalmente de acuerdo" que asumen el rol de mediador en su praxis diaria con los estudiantes para buscar la transformación integral de todos, un 40% manifestó estar "De acuerdo". Para el ítem número 6, el 60% contesto estar "Totalmente de acuerdo" en que ccumplen con el rol de orientador ayudando al estudiante a descubrir sus potencialidades en el proceso de formación integral, y el 40 % afirmo estar "De acuerdo".

Estos resultados permiten inferir que, los docentes de la UPT José Félix Ribas Pedraza, están comprometidos con su rol como docentes orientadores, mediador en sus praxis andragógica en busca de la transformación integral de los estudiantes. En base a lo descrito, para Sánchez y Jaimes, (citados por Segura 2008), conciben el perfil del docente universitario como, "el conjunto de roles, de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores necesarios en un recurso humano determinado para el desempeño de una profesión conforme a las condiciones geo-socio-económico-cultural del contexto donde interactúan" (p.19). En tal aspecto, es determinante que el profesor universitario cuente con diferentes elementos que lo caractericen como talento humano con destrezas y habilidades en su función laboral. De allí, que los docentes de la UPT José Félix Ribas Pedraza, deben tomar en consideración los mismos para su buen desenvolvimiento en su praxis diaria.

### **Cuadro 5**

Distribución de frecuencia simple y porcentual de la dimensión Docente Universitario en las TIC'S. Indicadores: Formación docente, conocimiento de las TIC'S, competencia en las TIC's, tutor virtual, docente Investigador, fuente de información, trabajo colaborativo.

Nº	Ítems	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo, ni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
7	Asume la docencia a través de un proceso interactivo conjuntamente con los estudiantes para la construcción de saberes continuos.	22	73	08	27	0	0	0	0	0	0
8	Realiza constantemente investigaciones educativas para obtener conocimientos en que le eleven su nivel académico.	04	13	16	54	10	33	0	0	0	0
9	Se genera una relación estrecha en su formación docente en relación con las TIC's, para brindar a los estudiantes aprendizajes virtuales.	14	47	14	47	02	06	0	0	0	0
10	Adquiere continuamente conocimientos de las TIC's para aplicarlos en la educación durante el ejercicio de su docencia.	08	27	20	67	02	06	0	0	0	0
11	Posee competencias en las TIC's que le lleven a mejorar su práctica profesional para que contribuya al desarrollo del sistema educativo virtual.	08	27	16	54	04	13	02	06	0	0
12	Realiza tutorías virtuales en el proceso de orientación a los estudiantes para integrarlos en el entorno técnico-humano.	14	47	08	27	04	13	04	13	0	0
13	Asume el rol de docente investigador utilizando la innovación para el diseño de programas de autodesarrollo dentro de la universidad.	04	13	18	60	04	13	04	13	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza



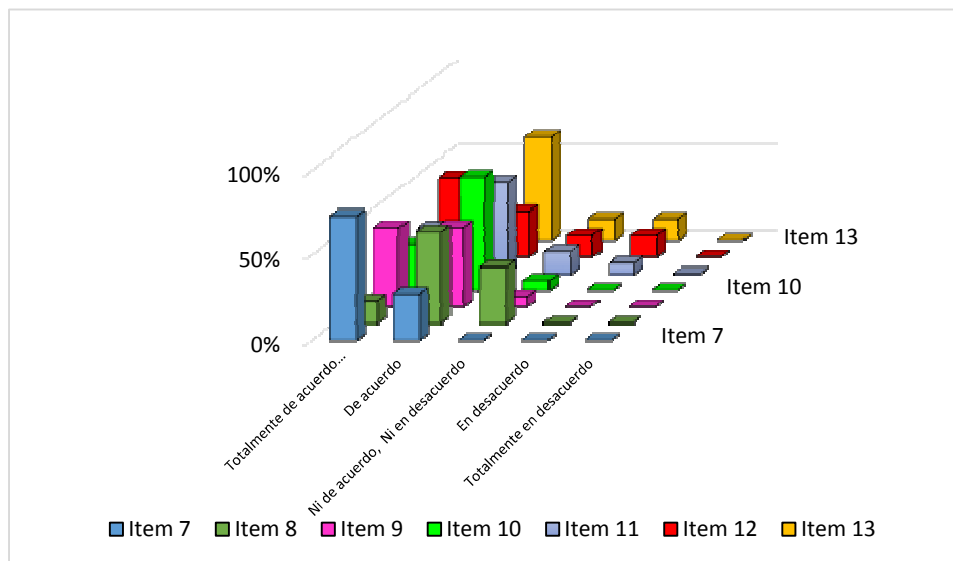


Gráfico 3: Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Feliz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza, para los ítems 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

En el ítem 7 un 73% confirmaron estar “Totalmente de acuerdo” con asumir la docencia a través de un proceso interactivo conjuntamente con los estudiantes para la construcción de saberes continuos, y el restante 27% aseguro estar “De acuerdo”. Para el ítem 8 el 13% manifestó estar “Totalmente de acuerdo” en realiza constantemente investigaciones educativas para obtener conocimientos en que le eleven su nivel académico, mientras que el 54% declaró “De acuerdo”, y el restante 33% “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. Con respecto al ítem 9 el cual hace referencia a realiza constantemente investigaciones educativas para obtener conocimientos en que le eleven su nivel académico, tenemos 47% para las dos primeras opciones que son; “Totalmente de acuerdo” Y “De acuerdo” respectivamente, y el 06% restante para “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo”.

En relación al ítem 10 se pudo constatar que el 27% están “Totalmente de acuerdo” en que Adquieren continuamente conocimientos de las TIC’s para aplicarlos en la educación durante el ejercicio de su docencia, el 67% asevero estar “De acuerdo”, y un 06% sobrante “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” en afinidad al ítem 11, el 27% de los encuestados mostraron estar “Totalmente de acuerdo” en que Poseen competencias en las TIC’s

que le lleven a mejorar su práctica profesional para que contribuya al desarrollo del sistema educativo virtual, otro 54% dijo estar “De acuerdo”, el 13% “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, y el último 06% “En desacuerdo”.

En relación al ítem 12, un 47% de los docentes encuestados señalaron estar “Totalmente de acuerdo” ya que realizan tutorías virtuales en el proceso de orientación a los estudiantes, otro 27% marcaron “De acuerdo”, un 13% tanto para “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” como para “En desacuerdo”. Para el ítem 13, se aprecia que el 61% manifestó que, asumen el rol de docente investigador utilizando la innovación para el diseño de programas de autodesarrollo dentro de la universidad, Mientras que 13% indicó estar “Totalmente de acuerdo” al igual que “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo” y “En desacuerdo”

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta aplicada, se pudo constatar en la dimensión docente universitario en las TIC, que éstos prácticamente no están formados como docentes con las Tecnologías de Información y comunicaciones dentro de la UPT José Félix Ribas Pedraza, con el fin de generar con los estudiantes aprendizajes virtuales; de igual manera solo algunas veces adquieren conocimientos de estas herramientas tecnológicas para llevarlos a la práctica con los estudiantes.

### Cuadro 6

Distribución de frecuencia simple y porcentual de la dimensión Beneficios del Uso de las TIC'S en la Praxis Andragógica. Indicadores: Formación docente, conocimiento de las TIC'S, competencia en las TIC's, tutor virtual, docente investigador, fuente de información, y trabajo colaborativo.

N°	Ítems	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo, ni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
14	Utiliza el beneficio de las TIC's como fuente de información en la praxis andragógica.	04	13	18	61	04	13	04	13	0	0

<b>15</b>	Participa en la extensión universitaria como función promotora de interacción social con las comunidades.	14	<b>47</b>	08	<b>27</b>	04	<b>13</b>	04	<b>13</b>	0	<b>0</b>
<b>16</b>	Se apoya en las redes virtuales para conformar equipos de trabajos colaborativos, reforzando el autoaprendizaje a distancia con los estudiantes de la UPT José Félix Ribas.	00	<b>00</b>	08	<b>27</b>	14	<b>47</b>	08	<b>27</b>	0	<b>0</b>

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Felíz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza

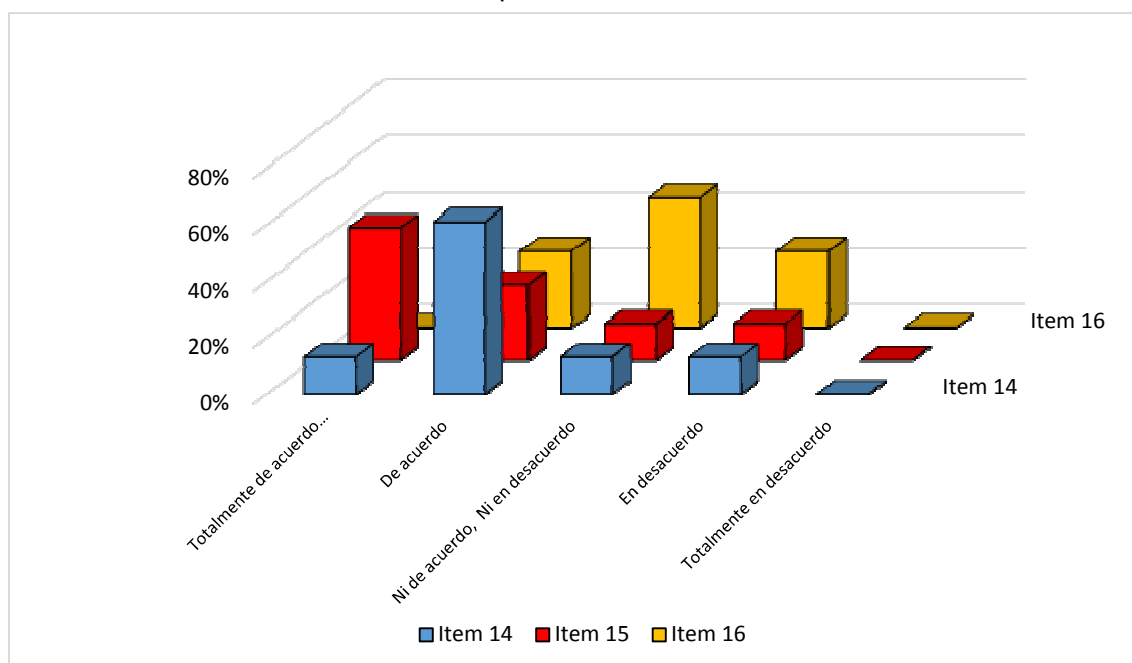


Gráfico 4: Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los los docentes que laboran en la Universidad Politécnica Territorial José Felíz Ribas, Hacienda Ticoporo, Pedraza, para los ítems 14, 15, y 16.

Conforme a las deducciones derivadas y mostradas en el cuadro 6 y gráfico 4, se puede comprobar que en el ítem 14 el cual hace referencia a utilizar el beneficio de las TIC's como fuente de información en la praxis andragógica, donde el mayor valor lo tiene la opción "De acuerdo" con 61%, seguido con un triple empate entre "Totalmente de acuerdo", "Ni de acuerdo, ni en desacuerdo" y "En desacuerdo" con 13% cada uno. En el ítem 15: Participa en la extensión universitaria como función promotora de interacción social con las comunidades, la mayoría de los docentes encuestados tuvieron "Totalmente de acuerdo" con 47%, "De acuerdo" con 27%, y un empate de 13% para "Ni de acuerdo, ni en desacuerdo" y

“En desacuerdo”, en lo que concierne al ítem 16, un 46% dijo estar “Totalmente de acuerdo”, en apoyarse en las redes virtuales para conformar equipos de trabajos colaborativos, reforzando el autoaprendizaje a distancia con los estudiantes de la UPT José Félix Ribas, mientras que un 27% indico estar “De acuerdo”, y el mismo % “En desacuerdo”,

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados del diagnóstico aplicado a los docentes por medio del instrumento de medición, proporcionó respuestas a los objetivos y propósitos de la investigación, los cuales contrastados a la luz del basamento teórico, originaron las siguientes conclusiones:

#### **Conclusiones:**

Al analizar el uso de las TIC, se pudo conocer la existencia de ciertas fortalezas y debilidades en el quehacer docente, lo cual requiere ser mejorado con urgencia para alcanzar la correcta integración y en consecuencia el uso adecuado de estas herramientas tecnológicas y de esta manera poder aprovechar todas las ventajas que estas ofrecen al proceso de enseñanza aprendizaje, no como un fin sino como un medio eficaz que mejora el proceso.

Por otra parte, es de considerar que en cuanto al empleo de estas herramientas, se pudo notar que los docentes han dejado de apoyarse en la cuantiosa y variada información que pueden obtener usando las TIC, porque en una generación marcada por la tecnología el docente tiene la responsabilidad y compromiso de buscar medios innovadores para generar aprendizaje en los estudiantes, por lo que deberá conocer las características de estos para hacer una correcta toma de decisiones, en donde se sugiere en primera instancia acercar a los educandos a entornos que los coloquen en situaciones reales para consolidar y evaluar el saber, el saber hacer y el saber ser; y en segundo lugar, hacer de su realidad un contexto de aprendizaje con el que sientan empatía y simpatía.

En lo relativo a los recursos tecnológicos, es escasa la iniciativa de emplear las TIC, para compartir información por medio de las redes, en lo relativo a tutoriales, diseño de blogs personales, pizarras digitales, entre otros, lo cual amerita de sensibilización para que los docentes se apoyen en estas herramientas innovadoras para la enseñanza, el aprendizaje y por ende para el apoyo al rendimiento académico de los estudiantes.

De igual modo, en lo relativo a la praxis andragógica por parte de los docentes de la UTP José Félix Ribas, Pedraza, se pudo notar a través de las repuestas del instrumento de recolección de datos que, los mismos se sienten formados andragógicamente ya que, en esta variable hubo una similitud muy aproximada en sus repuestas, es decir; casi todos coincidieron en estar totalmente de acuerdo en esta parte del cuestionario.

Asimismo, en relación al objetivo específico relacionado con determinar el uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de los docentes en la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza, se puede concluir apoyándose en los resultados que, los docentes de esta prestigiosa casa de estudio no incluyen mucho el uso y manejo de las tecnologías de la información y comunicación dentro del desenvolvimiento de sus praxis docentes, ni dentro de sus planificaciones académicas, a excepción de los docentes que imparten la unidad curricular; uso de las tic

Por otra parte, en lo social, el sondeo de opinión realizado, evidenció la disposición para el cambio que tienen los docentes en su mayoría para apropiarse de la información requerida acerca del uso de las TIC como herramienta para el mejoramiento la praxis andragógica, los costos obtenidos en el presupuesto estimado, sólo se causan en lo que refiere a la instrumentación, como es el caso de los materiales e insumos. Asimismo, la Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza, dispone de personas capacitadas en TIC, para llevar a cabo la orientación del profesorado de este centro de enseñanza.

## Recomendaciones

Sobre la base de las conclusiones formuladas, en atención a los resultados del diagnóstico aplicado, se recomienda:

A los profesores coordinadores de los programas nacionales de formación (PNF), así como también al coordinador de la sede Universidad Politécnica Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo Pedraza:

- Implementar un sistema de talleres, cursos o eventos de capacitación o actualización en lo relativo al uso de las TIC, en la enseñanza universitaria de modo que este proceso se haga más eficiente, en sus roles y funciones abordando esta actividad desde una perspectiva holística, con arreglo a conocimientos, habilidades, destrezas y criterios bien definidos, tanto a nivel teórico como práctico.
- Promover la retroalimentación de los talleres o eventos de capacitación diseñados a través del monitoreo evaluativo con el fin de corregir posibles desviaciones. Asumir la recomendación con el apoyo de todo el personal de profesores capacitados en la materia tecnológica, que en los actuales momentos dispone la UPT Pedraza para el intercambio de experiencias.
- Sensibilizar al personal docente acerca del uso de las TIC como herramienta para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes de la UPT Pedraza, motivo por el cual deben participar activamente en el desarrollo de las recomendaciones que se ofrece como alternativa de solución al problema planteado.
- Promover un conjunto de estrategias que los docentes se empoderen de la tecnología, para mejorar la praxis andragógica a través del uso del computador como instrumento, pudieran usar las TIC como herramienta para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes de la UPT Pedraza.
- Tener presente que las tecnologías de información y comunicación (TIC) son utilizadas como posibilidad de mejorar e innovar en la enseñanza universitaria y van de la mano con la adecuada

alfabetización tecnológica, porque de no emplearlas, simplemente se estaría evidenciando la repetición de maneras tradicionales de facilitar la mediación del conocimiento.

### **Al personal docente**

- Sensibilizarse e integrarse en el desarrollo de las actividades del plan de orientación que se propone. Inmiscuirse en forma activa en la puesta en marcha de las recomendaciones que se formula con el fin de recibir orientación acerca del uso de las TIC como herramienta para el mejoramiento de la praxis andragógica de la UPT Pedraza, estado Barinas.
- Profundizar sus conocimientos en lo relativo al uso de la tecnología en estos tiempos de cambio y de innovaciones paradigmáticas de la enseñanza y por supuesto de una de las funciones claves como es la planificación de los procesos de mediación-aprendizaje.
- Aprovechar las computadoras y redes, así como otros medios informáticos, presentes en las aulas (indirectamente en el caso de aquellas instituciones aún no equipadas pues los estudiantes en su mayoría están, de un modo u otro, en contacto con TIC).
- Construir una cultura de utilización de las TIC que posibilite la adquisición progresiva de hábitos de uso significativo de las mismas por parte de la comunidad de profesores de la UPT Pedraza, del estado Barinas.
- Poner a disposición estrategias y metodologías de enseñanza – aprendizaje que involucre el uso de las TIC como herramienta en el desarrollo de las actividades de clase, aprovechando en forma integral estos recursos, Profundizar en el trabajo grupal colaborativo y cooperativo como metodología de aprendizaje centrado en el interés y la responsabilidad de docentes y estudiantes.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alcalá, A. (2000). La Praxis Andragógica en los Adultos de Edad Avanzada. Postgrado UNA. Caracas, Venezuela. Disponible En URL: <http://www.monografias.com/trabajos6/prax/prax.shtml> [Consulta, 2018, mayo 15].

Alcalá, A. (2007). Tipo de Andrología: Estilos y Metodologías de Aprendizaje. Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos6/anci/anci>. [ consulta: 2018, marzo 12].

Alcalá, (2008). propuesta de un modelo de aprendizaje andragógico para participantes de edad avanzada en universidades abiertas nacionales; Trabajo de Ascenso Presentado como Requisito Parcial para Optar a la Categoría Académica de Titular en la Universidad Nacional Abierta. Dirección de Investigaciones y Postgrado UNA. Caracas, Venezuela.

Arias, F, (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. (7ma. Ed.) Caracas - Venezuela: Episteme. Simón Rodríguez. Caracas.

Augusto, (2013). Integración de Recursos Tecnológico. Disponible URL:[www.slideshare.net/andersonberdugo/recursos-tecnologicos15083044](http://www.slideshare.net/andersonberdugo/recursos-tecnologicos15083044) [Consulta, 2018, Junio 10].

Aparicio (2009). La Gestión del conocimiento y las TIC's En el siglo XXI. Disponible: en URL [conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000008.pdf](http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000008.pdf). [Consulta, 2018, abril 18].

Berdugo, (2012). Recurso Tecnológico. Disponible: en URL [www.slideshare.net/andersonberdugo/recursos-tecnologicos-15083044/](http://www.slideshare.net/andersonberdugo/recursos-tecnologicos-15083044/) [Consulta, 2018, Abril 25].

Brieller, H. (2001). Concepto de Tecnología de la Información y Las Comunicaciones. 3er edición Argentina: Editorial Magisterio Del Río de la Plata.

Colmenares, R. (2008). Toma de Decisiones y Perfil de Competencias del Gerente de las Instituciones de Educación Superior (IES) en Venezuela. Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social: Edición 5. Año 3.

Calello, A. (2006). El Docente Universitario y su Capacitación Investigativa. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Cabrero, (2006). "La Formación del Profesor en el Uso de Medios y Recursos Didácticos". En Autor (Comp.), Tecnologías educativa. Madrid. Editorial Síntesis.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860, Diciembre 30, 1999.

Daiaybenja, (2013). Rol de docentes ante las TIC. Disponible: en URL [www.slideshare.net/.../rol-de-los-docentes-y-estudiantes-ante-las-tics](http://www.slideshare.net/.../rol-de-los-docentes-y-estudiantes-ante-las-tics) [Consulta, 2018, Abril 18].

Dakar. (2000). Foro Mundial Sobre educación para todo. Disponible en: [RURLWWW.MIESCUELAYELMUNDO.ORG/ARTICLE.PH3?id\\_articulo=44](http://RURLWWW.MIESCUELAYELMUNDO.ORG/ARTICLE.PH3?id_articulo=44). [Consultada, 2018, Abril 18].

Decreto 5.287, Gaceta Oficial (N° 38660 de fecha 10 de junio de 2007). Decreto N° 3.390 (Empleo prioritario por parte de la administración pública nacional, software libre desarrollado con estándares abiertos, en sus sistemas, proyectos y servicios). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.095, Diciembre 28, 2004.

Donoso, A (2002). Aprendizaje Por Descubrimiento. [Tesis en Línea]. Universidad de Chile. Consultada el 16 de Mayo de 2018 disponible en: [http://www.lafacu.com/apuntes/biologia/PIAGET\\_VS\\_BRUNER/default.htm](http://www.lafacu.com/apuntes/biologia/PIAGET_VS_BRUNER/default.htm)

Balestrini, M. (2006). Como se elabora el Proyecto de Investigación. (5ª Ed) Caracas: BL Consultores Asociados.

Galvis, (2007). El Perfil Andragógico del docente. Revista de andrología Año III. N° 7. Caracas, Venezuela.

Hernández, S; Fernández, C, y Baptista, L. (2003) Metodología de la Investigación. 3era Edición México. Mc Graw Hill.

Hoyos y otros (2009). Rol del docente y los estudiantes ante las nuevas tecnologías. Disponible: en URL [www.slideshare.net/gkm24/microclase-6893357](http://www.slideshare.net/gkm24/microclase-6893357) [Consulta, 2018, Abril 24].

Izarra, (2008). Praxis andragógica. México: McCraw-Hill, Interamericana de México, S.A DE C.V.

Ibáñez y García, (2009). Con enfoque en Competencias Informática I. Disponible: [books.google.co.ve/books?isbn=6074810915](http://books.google.co.ve/books?isbn=6074810915). [Consultada 2018 Mayo 10]

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2010). Gaceta Oficial N° 39.575 del 16 de diciembre.

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.929 del 15 de agosto de 2009. Disponible: URL [http://www.me.gob.ve/ley\\_organica.pdf](http://www.me.gob.ve/ley_organica.pdf) [consultado 2018 mayo 01].

Machado, (2014). La formación y desarrollo de habilidades en el proceso. Disponible: en URL [www.monografias.com](http://www.monografias.com) › Educación [Consulta, 2018, Mayo 9].

Márquez, O. (2000) El Proceso de Investigación. Barinas: Fondo Editorial UNELLEZ.

Martin, (2006). Fundamentos de la andrología. Caracas (4ta. Edición). Editorial Litho-Mundo.S.A.

Merino (2012). Teoría del conocimiento y sus fases. Disponible: en URL [www.investigacionsocial.flakepress.com/.../La-Teoría-del-Conocimiento-...](http://www.investigacionsocial.flakepress.com/.../La-Teoría-del-Conocimiento-...) [Consulta, 2018, Abril 23].

Montenegro y otros (2013). Rol del docente y los estudiantes ante las nuevas Tecnologías. Disponible: en URL [www.slideshare.net/gkm24/microclase-6893357](http://www.slideshare.net/gkm24/microclase-6893357).

Muñoz, M. (2006). Uso de tecnologías de la información y comunicación en estudiantes de Psicología. Informática Educativa [Revista electrónica], 2, 163-171. Disponible en URL: [http://in3.uoc.edu/opencms\\_in3/export/sites/in3/webs/grups\\_de\\_recerca/psinet/\\_resources/documents/Muxoz.pdf](http://in3.uoc.edu/opencms_in3/export/sites/in3/webs/grups_de_recerca/psinet/_resources/documents/Muxoz.pdf) URL [www.slideshare.net/.../rol-de-los-docentes-y-estudiantes-ante-las-tics](http://www.slideshare.net/.../rol-de-los-docentes-y-estudiantes-ante-las-tics) [Consulta, 2018, Abril18].

Parella, S. y Martins, F. 2010. Metodología de la Investigación cuantitativa. 3ra Edición. FEDUPEL. Caracas Venezuela.

Papalia, D. (1987). Psicología. Madrid: McGraw - Hill.

Porlan (2004). Hacia una Educación De Calidad. Publicado Narcea ediciones, 3a Ilustrada en España.

Reyes Cabrera (2015), Tesis Doctoral denominada Apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Práctica Docente en la Universidad Autónoma de Yucatán. Granada, España.

Rodríguez (2007). Liderazgo Del Gerente Educativo y Desempeño Laboral del Docente. Universidad Cecilio Acosta.

Rodríguez, (2012). Utilizando las TIC'S en la praxis andragógica. Disponible: en URL [www.slideshare.net/.../utilizando-las-tics-en-la-praxis-andraggica](http://www.slideshare.net/.../utilizando-las-tics-en-la-praxis-andraggica) [Consulta, 2018, Abril 24].

San Eugenio y Encontrela, (2009). La Práctica Moderna de la Educación de Adultos. México. Editorial Trillas.

Silvia, (2005). Medios Didácticos Multimedia para el aula. Edición 1er, Editorial, Vigor.

Shank, R (2005) Designing World-Class E-Learning: How IBM, GE, Harvard Business School, and Columbia University Are Succeeding At E-Learning.

Sánchez y Jaimes citado por Segura, (2008), Perfil del Docente Universitario. México. Editorial Trillas.

Santiago. (2007).

Tamayo y Tamayo, 1997. El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México.

UNESCO, (2001/2001). Los Docentes y la Enseñanza en el impacto De las TIC's. Londres.

UNESCO, (2007). Enfoque de Visiones y Alternativas de Políticas Educativas. Caracas-Venezuela. Unesco, (2008). Formación docente y las tecnologías de información y comunicación. Santiago.

UNESCO (1998 b). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. Disponible: URL [http://www.unesco.org/ducation/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/ducation/educprog/wche/declaration_spa.htm) de 190 [Consultado 2018 Abril 5].

UNESCO (2002) Cuadragésima Séptima Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, Ginebra 8 al 11 de septiembre, en Revista Información e Innovación en Educación, Número 116- 117, p. 6. Oficina Internacional de Educación.

UNESCO (2008). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior-2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. . (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009). Disponible RURL: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/comunicado\\_cmes09es.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/comunicado_cmes09es.pdf) [consultada 2018 Abril 5].

Urbina, (2012). Trabajo colaborativo en educación. Disponible en el URL: [www.slideshare.net/pitujosa/trabajo-colaborativo-11668160](http://www.slideshare.net/pitujosa/trabajo-colaborativo-11668160) [Consulta, 2018, Mayo19].

Villarruel, (2009). La práctica Educativa del maestro mediador. Disponible URL: [www.rieoei.org/2957.htm](http://www.rieoei.org/2957.htm) [Consulta, 2014, Mayo 22].

Villarroel, (2008). Andrología vs Pedagogía. Revista de Pedagogía. Año I.N°1. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme.

Waisman (2005). Redefinir La Mirada. Publicado por effha.

Zabala, (2014). Criterio para la mejora de la práctica educativa. Disponible en URL: <http://www.escalae.org/files/practica-educativa.pdf> [Consulta, 2018, Abril 18].

Zamora (2013), Estrategias de Aprendizaje que Influyen en el Fortalecimiento de la Praxis Andragógica en los docentes de la UNELLEZ Municipalizada

## **Anexos**

## **Anexos A**

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"



*La Universidad que siembra*

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Área de Postgrado  
Postgrado en Ciencias de la Educación Superior.  
Mención Docencia Universitaria**

*Estimado Experto(a):*

*Por sus excelentes credenciales profesionales que lo(a) califican como especialista en el campo educativo y metodológico, usted ha sido seleccionado(a) para determinar la validez por juicio de experto del instrumento elaborado en la investigación titulada: **PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DESDE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC`S)**, a ser presentado en la ilustre Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", para optar al título de Magíster en Docencia Universitaria.*

Su opinión y consideraciones brindaran un valioso aporte a esta investigación, agradeciendo de antemano su esfuerzo y entusiasmo.

*Atentamente,*

*Ing. Carlos Gutiérrez*

*Maestrante*

*Nota: Adjunto a la presente, se anexan título de investigación, objetivos del estudio, cuadro de Operacionalización, instrumento, hoja de validación y acta de validación.*





**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social**  
**Coordinación de Área de Postgrado**  
**Postgrado en Ciencias de la Educación Superior.**  
**Mención Docencia Universitaria**

*La Universidad que siembra*

El presente instrumento ha sido diseñado para el trabajo titulado: **PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DESDE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC`S)**. Se aspira que usted como experto evalúe los ítems de acuerdo a la pertinencia, redacción y correspondencia.

1. En el instrumento la pertinencia se refiere a la posibilidad de que los ítems estén acordes con respecto a cada aspecto tratado.
2. El criterio de redacción, encierra la claridad y coherencia de los ítems, de manera tal, que estos puedan ser entendidos en forma sencilla y sin mucho lenguaje técnico, debido a las características particulares de la muestra.
3. El criterio de correspondencia, se refiere a la relación de cada ítem con las variables del estudio.
4. Para la evaluación de los ítems se requiere que usted proceda a marcar según la leyenda con las letras A, MR, E, según considere, tal como se explica en la hoja de validación anexa.
5. Cuenta además con un apartado de Observaciones y Recomendaciones en caso de algún ítem que deba ser modificado o eliminado.
6. Se agradece cualquier otra sugerencia, que se considere.



**Hoja de Validación del Instrumento dirigido a los  
docentes adscritos a la Universidad Politécnica  
Territorial UPT José Félix Ribas, Hacienda Ticoporo  
Pedraza.**

*La Universidad que siembra*

Evaluador: \_\_\_\_\_ C.I. \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Título: \_\_\_\_\_

Nº ítem s	Pertinencia		Redacción		Correspondencia		A		MR		E	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												

**Clave:** Si – No. **Referencia:** **A** = Aceptado, **MR** = Mejorar Redacción, **E** = Eliminar

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:**

---



---



---

\_\_\_\_\_  
Apellidos y Nombres:

C.I.:

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Área de Postgrado  
Postgrado en Ciencias de la Educación Superior.  
Mención Docencia Universitaria

*La Universidad que siembra*

## ACTA DE VALIDACIÓN

Yo \_\_\_\_\_, titular de la Cédula de Identidad N° V \_\_\_\_\_ por medio de la presente certifico que he leído y revisado el instrumento diseñado por el Ing. Carlos Gutiérrez, titular de la Cédula de Identidad N° 15.798.404 el cual, se utilizará para la recolección de datos informativos en su trabajo de investigación titulado: **PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DESDE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC`S)**. *El cual considero \_\_\_\_\_ propósito manifiesto de la investigación.*

Observaciones

---



---



---

En Barinas, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2018.

## **Anexos B**

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"



**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social**  
**Coordinación de Área de Postgrado**  
**Postgrado en Ciencias de la Educación Superior.**  
Mención Docencia Universitaria

*La Universidad que siembra*

*Estimado(a) Docente:*

Reciba un cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a Usted, en la oportunidad de informarle que se está realizando un trabajo de investigación titulado: **PRAXIS ANDRAGOGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DESDE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC`S)**, razón por la cual se requiere de su importante participación en la aplicación del presente instrumento que pretende recoger información en el desarrollo y culminación de la misma, con la finalidad de dar cumplimiento a un requisito parcial de grado para obtener el título de Magíster en Ciencias de la Educación, mención Docencia Universitaria.

En este sentido, se agradece la colaboración en aportar datos importantes para el desarrollo del trabajo considerando que los mismos, serán confidenciales y sólo se utilizarán para los objetivos trazados. Agradeciendo su colaboración al respecto, me suscribo de usted con mucho cariño, pero, mayor respeto.

*Atentamente,*

*Ing. Carlos Gutiérrez*

*Maestrante*

**Instrucciones:**

A continuación se presenta una serie de enunciados, que en lo posible debe responder con la mayor objetividad:

- a) La información que proporcione tendrá un carácter confidencial y altamente valioso para la consolidación de la investigación.
- b) Conteste en la casilla que corresponda, la respuesta que considere se ajuste a su opinión.
- c) Todas las interrogantes deben ser respondidas.
- d) Se presentan cinco opciones, debe escoger una de ellas: 1) Totalmente de acuerdo. 2) De acuerdo. 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 4) En desacuerdo. 5) Totalmente en desacuerdo.

**Instrumento**

N°	Indicadores	ITEM	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Formación Andragógica	Su ética se ajusta a un modelo epistemológico moral de acuerdo a los principios universales de su praxis andragógica en la Universidad.					
2		Hace énfasis en sus principios éticos en el desarrollo de las actividades académicas para inducir con sabiduría al aprendizaje significativo en los estudiantes.					
3		Realiza la práctica educativa en la universidad, tomando en cuenta los múltiples factores desde el contexto andragógico universitario.					
4	Rol del Docente ante las TIC'S	Se enfoca en el rol del docente andragógico, respondiendo a la dimensión del ser para promover entre los estudiantes actividades determinadas en los objetivos propuestos.					
5		Asume el rol de mediador en su praxis diaria con los estudiantes para buscar la transformación integral de todos.					

6		Cumple con el rol de orientador ayudando al estudiante a descubrir sus potencialidades en el proceso de formación integral.					
7	Profesor Universitario frente las TIC'S	Asume la docencia a través de un proceso interactivo conjuntamente con los estudiantes para la construcción de saberes continuos.					
8		Realiza constantemente investigaciones educativas para obtener conocimientos en que le eleven su nivel académico.					
9		Se genera una relación estrecha en su formación docente en relación con las TIC's, para brindar a los estudiantes aprendizajes virtuales.					
10		Adquiere continuamente conocimientos de las TIC's para aplicarlos en la educación durante el ejercicio de su docencia.					
11		Posee competencias en las TIC's que le lleven a mejorar su práctica profesional para que contribuya al desarrollo del sistema educativo virtual.					
12		Realiza tutorías virtuales en el proceso de orientación a los estudiantes para integrarlos en el entorno técnico-humano.					
13		Asume el rol de docente investigador utilizando la innovación para el diseño de programas de autodesarrollo dentro de la universidad.					
14	Beneficios del Uso de las TIC'S en la Praxis Andragógica	Utiliza el beneficio de las TIC's como fuente de información en la praxis andragógica.					
15		Participa en la extensión universitaria como función promotora de interacción social con las comunidades.					
16		Se apoya en las redes virtuales para conformar equipos de trabajos colaborativos, reforzando el autoaprendizaje a distancia con los estudiantes de la UPT José Félix Ribas.					

## **Anexos C**



### Coeficiente Alfa de Cronbach

Encuesta	item 1	item 2	item 3	item 4	item 5	item 6	item 7	item 8	item 9	item 10	item 11	item 12	item 13	item 14	item 15	item 16	Σ ITEM	Σvi
1	5	5	5	5	5	4	4	3	5	3	4	1	4	4	3	4	64	1,20
2	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	4	4	5	3	66	0,52
3	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	2	3	4	4	5	3	65	0,73
4	4	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	5	4	65	0,33
5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	2	2	4	4	2	66	1,32
6	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	5	5	4	73	0,40
7	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	4	3	69	0,76
8	5	5	5	5	5	4	4	2	5	5	5	4	5	5	3	2	69	1,16
9	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	1	3	4	4	5	3	64	1,07
10	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	4	4	5	3	66	0,52
<b>ESTADISTICO</b>																		
<b>VARIANZA</b>	0,1	0,1	0,46	0,23	0,28	0,27	0,23	0,89	0,49	0,4	1,82	0,77	0,62	0,32	0,71	0,54		

K	16	sección 1	1,07
Σvi	8,23	sección 2	0,78
vt	8,011	sección 3	0,778

$$\alpha = \left( \frac{K}{K - 1} \right) \left( 1 - \frac{\sum_{i=1}^K s_i^2}{s_T^2} \right)$$

**0,830**